

Presentación y Antecedentes

Este formulario está elaborado para los países que han participado de la encuesta GLASS anteriores y por eso motivo es más simplificado. Como es sabido el **Análisis y la Evaluación Mundial del Saneamiento y el Agua Potable (GLAAS, por su denominación en inglés)** es una iniciativa de Naciones Unidas-Agua (ONU-Agua) ejecutada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Organización Pan Americana de la Salud (ETRAS-OPS) en la Región de las Américas. Tiene como objetivos acompañar e evaluar los progresos en agua, saneamiento e higiene en todos los países en cuanto a recursos humanos, financieros, leyes, planes, políticas e instituciones y de monitoreo necesarios para sostener y ampliar los sistemas y servicios de agua, saneamiento e higiene. Además, su mandato incluye el análisis de los factores relacionados con el progreso con el fin de reconocer los factores que lo impulsan y los que lo obstaculizan “**agua y saneamiento para todos**, especialmente para los grupos más vulnerable de la población” y poner en evidencia las lagunas de conocimiento, evaluar los puntos débiles y los problemas de cada país y/o grupo de países para lograr a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). La iniciativa pretende servir como herramienta para la toma de decisiones de los países y mejorar la coordinación de los diversos sectores e instituciones responsables por la prestación de servicios de agua, saneamiento e higiene.

En su calidad de Informe Mundial el GLASS también facilita la evaluación comparativa entre los países, regiones y subregiones. Para la realización del informe del GLAAS se utilizan datos oficiales de diversas fuentes sobre cobertura del saneamiento y el agua potable, el flujo de ayuda de los donantes, indicadores económicos y de desarrollo, indicadores de salud y datos de evaluaciones regionales sectoriales y multisectoriales.

Además de facilitar un acervo completo de datos objetivos a los formuladores y profesionales de los sectores del saneamiento y el agua potable, se aportan los fundamentos para tomar decisiones, particularmente por medio de la asociación con la Alianza Saneamiento y Agua para Todos (SWA). La SWA proporciona una plataforma mundial para el debate entre los países y donantes que participan en el Diálogo de alto nivel de la SWA, la cual culmina en la Reunión de alto nivel de la SWA, cuya próxima edición está programada para abril de 2017.

Enfoques del GLASS 2016-2017: la financiación y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)

Se han publicado tres informes del GLAAS en 2008, 2010, 2012 y 2014. El de este año tendrá como tema central la financiación de los sistemas y servicios de agua potable, saneamiento e higiene y se publicará a comienzos de 2017. El ciclo 2016-2017 marca el inicio de una nueva estrategia, según la cual los informes sobre un tema en particular (que además abarcará todas las áreas del GLAAS) se alternarán con los informes generales. Los temas centrales escogidos para el ciclo 2016-2017 son dos: i) la financiación, no solo porque representa el elemento decisivo de toda planificación sectorial, sino también porque es el factor determinante de los progresos o de las limitaciones y ii) los ODS. En el informe del GLAAS correspondiente a 2016-2017 se abordarán también las áreas de gobernanza, vigilancia y recursos humanos y enfocará en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el número 6, que establece «garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos». EL GLAAS asumirá un papel protagónico en el monitoreo de las metas del Objetivo 6 sobre los medios de ejecución (6.a y 6.b). En la encuesta del GLAAS de 2016-2017 se incorporan preguntas específicas (A10 y D9) que serán necesarias para el monitoreo de los ODS. También se han ampliado otras preguntas para abordar los sistemas de agua y saneamiento gestionados de forma segura, la gestión del lodo fecal, las aguas residuales y la reglamentación.

El proceso del GLAAS 2016-2017

La participación de los países en el GLAAS es voluntaria. Se sugiere que, como medida inicial y más importante, los gobiernos designen a una institución coordinadora (y un punto focal nacional) para coordinar las acciones con otros ministerios/ departamentos/ agencias/ instituciones con jurisdicción y responsabilidades en los temas de agua de consumo humano, saneamiento e higiene. El proceso del GLAAS pretende, en primer término, obtener datos oficiales de los gobiernos con informaciones de los donantes, de la sociedad civil y del sector privado, a fin de que aporten sus observaciones o respuestas al cuestionario. Se encarece que las respuestas definitivas sean validadas mediante un Taller de Validación en el que participen una variedad de interesados directos.

Los datos sobre agua, saneamiento e higiene en las escuelas pueden estar disponibles en los ministerio de educación y los relativos a los establecimientos de salud en los ministerios der salud. El agua potable y el saneamiento en las zonas rurales y las urbanas pueden ser responsabilidad de diferentes ministerios o departamentos, y habrá que recurrir al ministerio de hacienda para conseguir los datos económicos. El punto focal de la institución coordinadora podrá contar con un consultor nacional, financiado por la OMS/OPS, para apoyar la recogida de datos, recopilar las respuestas al cuestionario y organizar al Taller de Validación de los datos.

También se alienta a los países participantes en el GLAAS a participar en la próxima Reunión de alto nivel del SWA, en abril de 2017, que coincidirá con las reuniones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional que se realizan en la primavera de Washington, DC, así como en todas las reuniones relativas a los ODSs.

Descripción de la encuesta: cuestionario abreviado

En vista de que el próximo informe del GLAAS se centrará en la financiación, el cuestionario se ha modificado levemente por comparación con años anteriores. En vez de un cuestionario largo sobre temas como monitoreo, recursos humanos y financiación, el cuestionario de 2016 será más corto y contendrá preguntas de respuesta obligatoria en cada sección (gobernanza, monitoreo y recursos humanos) además de la sección sobre financiación, que es de respuesta obligada en su totalidad, algo parecido a la encuesta de 2013-2014). Si los países están interesados en cumplimentar el cuestionario completo (semejante al de la encuesta de 2013-2014), este se proporciona también. Si desea responder el cuestionario completo, comuníquese con: barrioscec@paho.org. Asimismo, se recomienda que los países que participan por vez primera en la encuesta respondan el cuestionario completo con el fin de establecer una referencia para futuros ciclos.

En este cuestionario se solicita información sobre la prestación de servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento, así como el estado de las actividades de fomento de la higiene. Las preguntas del cuestionario abreviado abordan el tema central de la financiación y tocan temas necesarios para el monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como otros que pueden cambiar en el transcurso de dos años. La información recopilada en esta encuesta se presentará en el informe del GLAAS del 2017 de ONU-Agua centrado en la financiación.

Organización del cuestionario:

- Sección A: Gobernanza
- Sección B: Monitoreo
- Sección C: Recursos humanos
- Sección D: Financiación

En este cuestionario abreviado se incluyen ciertas preguntas en las secciones, A, B y C, pero la sección D es más larga y de respuesta obligatoria. Se incluyen preguntas de opción múltiple y también preguntas abiertas cuyas respuestas deben ser redactadas. Las preguntas de las secciones A, B y C incluyen orientaciones en sí mismas o en notas a pie de página. La orientación acerca de la sección D se presenta al comienzo de esta y antes de la última pregunta (D11).

Los datos del GLAAS y el informe de 2017

Una buena parte de los datos del informe final del GLAAS de 2017 se presentarán de manera unificada, pero los datos en bruto que provienen de conjuntos existentes y la encuesta del GLAAS de 2016 podrán constituir apéndices del informe final; además, después de la salida del informe, se publicarán en el sitio Web de la OMS para fines de consulta y orientación en las evaluaciones futuras. Se desplegarán los mejores esfuerzos para establecer un mecanismo eficaz de retroalimentación y notificación a los países mediante la elaboración (en los niveles nacional, regional o mundial) de notas descriptivas de país si los países lo solicitan. La OMS facilitará un formulario de consentimiento para que el encargado nacional autorice la inclusión de las respuestas de su país en el informe mundial.

Instrucciones y orientación con respecto al cuestionario general

Se pide a quienes respondan el cuestionario que elijan la respuesta que mejor describa la situación de su país y expliquen sus respuestas mediante observaciones o reflexiones en los recuadros en blanco destinados a tal fin. En sus aportes pueden también poner de relieve logros recientes u obstáculos que impiden progresar. Se ruega responder en todos los recuadros en blanco, pues ello permitirá captar los detalles específicos del país. Cuando no cuente con información, indique sencillamente “No disponible” o “ND” en su respuesta.

En algunas secciones se pide información cuantitativa, aunque se reconoce que a veces puede resultar difícil obtenerla. Si no se tienen cifras exactas, anote la estimación que le parezca más apropiada, en su caso, y escriba «Estimación» junto a las cifras.

En la mayor parte de las preguntas, se incluyen casillas de verificación para marcar la respuesta. En algunas se pide marcar todas las respuestas que procedan, mientras que en otras se debe seleccionar solo una respuesta por categoría. A veces, las respuestas quizá correspondan solo a un subsector combinado (por ejemplo, zonas urbanas y rurales, o agua y saneamiento); en tales casos, cabe seleccionar «zonas urbanas y rurales» o «agua y saneamiento».

Para mayor información relacionada al GLAAS 2016-2017, dirigirse al Ing. Paulo Piza Teixeira y, teixeirpau@paho.org. Los cuestionarios deberán completados y ser enviados a Cecilia Barrios barrioscec@paho.org hasta el 31 de octubre del 2016.

Glosario del GLAAS de 2016

agua que no produce ingresos. Representa el agua que se ha producido y «se pierde» antes de llegar al consumidor (ya sea por fugas o uso sin pago).

aguas servidas. Efluentes domésticos, comerciales e industriales, y escorrentía del agua de lluvia, generados dentro de zonas urbanas

aguas servidas municipales. Véase aguas servidas.

aranceles. Son los pagos que los usuarios hacen a los prestadores de servicios para conseguir acceso al servicio y utilizarlo.

asistencia oficial para el desarrollo. Flujos de financiación oficial que se suministran con el objetivo primordial de promover el desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo y que tienen un carácter de préstamo favorable con un elemento de donación de por lo menos 25% (aplicando una tasa fija de descuento del 10%). Por convención, dichos flujos comprenden las contribuciones de los organismos de los gobiernos donantes, a todos los niveles, a los países en desarrollo («asistencia oficial para el desarrollo de carácter bilateral») y a las instituciones multilaterales. Los ingresos en concepto de asistencia oficial para el desarrollo abarcan los desembolsos de los donantes bilaterales y las instituciones multilaterales. Se excluyen los préstamos por los organismos de crédito para la exportación, que tienen como finalidad exclusiva el fomento de las exportaciones.

asociados para el desarrollo. Son los donantes, los organismos internacionales y las organizaciones no gubernamentales que contribuyen a lograr el desarrollo del país.

autoabastecimiento familiar. En el caso del suministro de agua, incluye los pozos privados protegidos, captación de manantiales protegidos o el aprovechamiento del agua de lluvia. En el caso del saneamiento, incluye las letrinas construidas y mantenidas por los miembros de la familia.

compromiso. Obligación expresada por escrito y respaldada por los fondos necesarios, asumida por un donante oficial de proporcionar la asistencia especificada a un país receptor.

desembolsos. Transacciones por las que se proporcionan recursos financieros; ambas partes tienen que registrar cada transacción simultáneamente. Se denomina desembolso a la liberación de los fondos para la compra o contratación de bienes y servicios por el receptor; por extensión, se llama del mismo modo a la propia cantidad. Pueden ser necesarios varios años para desembolsar un compromiso.

gastos de capital. Incluyen los activos fijos tales como edificios, estructuras de tratamiento, bombas, cañerías y letrinas, así como los gastos de instalación o construcción.

higiene. En la encuesta del GLAAS de 2016 se denomina así al fomento de la higiene personal que complementa el agua y el saneamiento. La promoción de la higiene puede incluir programas y actividades dirigidas a educar y propugnar la adopción de prácticas higiénicas seguras que disminuyan al mínimo las enfermedades diarreicas, las infecciones respiratorias agudas y otras enfermedades relacionadas. Dichas actividades pueden consistir en campañas de promoción del lavado de manos con agua y jabón, la eliminación segura de las excretas humanas, incluidas las de niños y lactantes, la higiene de los alimentos, etcétera.

lodo fecal. Las excretas acumuladas que se extraen de las letrinas, tanques sépticos y/o plantas de tratamiento de aguas residuales.

mecanismo de coordinación. Son mecanismos formales establecidos para coordinar instituciones (gubernamentales, ONGs, universidades, etc, interesadas en y que pueden adoptar diversas formas de funcionamiento colaborativo tales como consejos, grupos de trabajo, mesas sectoriales, e articulación con organizaciones de la sociedad civil y sector privado que trabajan en agua de consumo humano, saneamiento, higiene, recursos hídricos, salud, medio ambiente, etc)

operaciones y mantenimiento. Son las actividades necesarias para mantener los servicios en funcionamiento. Los gastos de operación son los gastos recurrentes (regulares, continuos) para proporcionar bienes y servicios de agua, saneamiento e higiene, a saber: mano de obra, combustible, productos químicos, materiales y compra de agua no entubada. Los gastos básicos de mantenimiento son los gastos habituales necesarios para mantener el funcionamiento previsto de los sistemas, pero no incluyen las reparaciones o renovaciones de envergadura.

organizaciones externas de apoyo. Se denomina de este modo a los donantes bilaterales, las organizaciones multilaterales, las fundaciones, las instituciones financieras y los organismos externos que apoyan la labor de los países enderezada a lograr el saneamiento y agua para todos.

organizaciones no gubernamentales. Organizaciones, por lo común sin fines de lucro, que funcionan independientemente del gobierno y suelen prestar servicios a las personas.

políticas y planes. Se considera que las políticas son los principios rectores de las medidas ejecutadas por las instituciones (gubernamentales o no) para lograr objetivos de interés público. Los planes establecen metas y detalles de la ejecución (basándose en las políticas). En él se indica la manera en que la entidad a cargo responderá a los requisitos de organización, el tipo de capacitación y desarrollo que se facilitará, la forma en que se asignará el presupuesto, etcétera.

prestadores comunitarios de servicios. En el caso de los proveedores comunitarios de servicios de suministro de agua, esta denominación incluye las fuentes localizadas, tales como los quioscos de agua y los manantiales o pozos protegidos si estos son propiedad de la comunidad u operados por esta. Tratándose de prestadores comunitarios de servicios de saneamiento, abarca los sistemas simplificados de alcantarillado en los asentamientos, los sistemas de tanques sépticos comunes y las letrinas compartidas que son propiedad de la comunidad u operadas por esta.

prestadores formales de servicios. Entidades reconocidas por las autoridades que cumplen con un mínimo de niveles de servicios establecidos por el gobierno. Encajan en esta categoría los prestadores formales de servicios y las empresas privadas de servicios públicos. En el caso del suministro de agua, esto abarca los grandes sistemas en red pero también instalaciones pequeñas, como los puestos o quioscos de agua. Con respecto al saneamiento, incluye los sistemas de alcantarillado mediante cañerías y los tanques sépticos, que son mantenidos por un prestador de servicios reglamentado por las autoridades.

prestadores informales de servicios. Algunos ejemplos de este tipo pueden ser los vendedores de los quioscos de agua, camiones cisterna o bidones que funcionan con independencia de los servicios públicos o las autoridades. En el caso del saneamiento, serían los servicios informales que vacían las letrinas o los tanques sépticos.

préstamos en condiciones favorables. Son los que se otorgan en condiciones considerablemente más generosas que las que prevalecen en el mercado. El carácter favorable se logra ya sea mediante tipos de interés por debajo de los que ofrece el mercado, periodos de gracia o ambas cosas. De ordinario, los préstamos en condiciones favorables tienen un periodo de gracia largo.

procedimientos de adquisición. Son los procedimientos que se siguen con la finalidad de comprar o adquirir bienes o servicios.

sistemas (grandes) de agua potable y saneamiento. Incluyen la toma de agua, plantas de tratamiento, almacenamiento, estaciones de bombeo de agua; los sistemas de transmisión o transporte y distribución a gran escala. Los sistemas de alcantarillado a gran escala, incluidos colectores principales y estaciones de bombeo de aguas servidas; y plantas de tratamiento de agua domésticas e industriales.

sociedad civil. Ciudadanos actuando de manera colectiva para tomar decisiones de ámbito público organizados en asociaciones no gubernamentales e instituciones que manifiestan los intereses y la voluntad de la ciudadanía.

tasa de absorción. Es el porcentaje de uso de los recursos oficiales nacionales o de los donantes a lo largo de un periodo de tiempo determinado. El cuestionario del GLAAS de 2013-2014 se

refería a un porcentaje promedio a tres años de los compromisos oficiales nacionales o de donantes utilizados.

Vigilancia de la calidad del agua (potable). Es una función esencial de protección de la salud pública, continua y atenta al examen periódico de las características físico, químico y microbiológico del agua de consumo humano.

zonas rurales. Hay diferentes conceptos según los distintos países. En general son áreas de baja densidad poblacional o de población dispersa.

zonas urbanas. Hay diferentes definiciones en los distintos países. En general son las áreas más densamente pobladas tales como ciudades.

E CONTACTO PARA EL GLAAS DE 2016. Para conseguir los datos más exactos, la OMS recomienda que la persona encargada en el nivel nacional coordine la recopilación y la notificación de las respuestas de su gobierno al cuestionario. Sírvase indicar quién es el encargado del GLAAS en el país, así como los principales encuestados (ministerios, autoridades, sociedad civil y otras partes interesadas) que colaboraron en las diversas secciones de este formulario. Si es preciso, añada líneas o adjunte una página aparte.

País	ARGENTINA
------	-----------

	Nombre	Apellido	e-mail	Teléfono (incluido el código de país)	Institución	Cargo/ Función	Dirección	Ciudad y código postal
Encargado del GLAAS en el país	ERNESTO	DE TITTO	edetitto@msal.gov.ar	(54-11) 43799086	Ministerio de Salud de la Nación	Director de Determinantes de la Salud	Av. 9 de Julio 1925	Ciudad de Buenos Aires (C1073ABA)

Responsable por las informaciones en las siguientes áreas:

Saneamiento	ENRIQUE PATRICIA	CALDERÓN CASO	eam_calderon@yahoo.com.ar pcaso@arnet.com.ar	(54-11) 43315362	Instituto de Ingeniería Sanitaria – Universidad de Buenos Aires	Profesor Asociado Miembro del Consejo Asesor	Av. Paseo Colón 850 - 3er. piso	Ciudad de Buenos Aires (C1063ACV)
Aguas servidas (si no forman parte del saneamiento)								
Agua potable	EMILIO JOSÉ MARÍA	LENTINI REGUEIRA	ejlentini@yahoo.com.ar jmregueira@hotmail.com	(54-11) 43390800	Subsecretaría Nacional de Recursos Hídricos	Asesores Agua Potable y Saneamiento	25 de Mayo 101	Ciudad de Buenos Aires (C1002ABC)
Higiene	ERNESTO RICARDO	DE TITTO BENÍTEZ	edetitto@msal.gov.ar rbenitez@msal.gov.ar	(54-11) 43799086	Ministerio de Salud de la Nación	Director de Determinantes de la Salud Jefe del Departamento de Salud Ambiental	Av. 9 de Julio 1925	Ciudad de Buenos Aires (C1073ABA)
Financiación de agua, saneamiento e higiene	JAVIER	GARCÍA LARUMBE	jarumbe@yahoo.com	(54-11) 43390800	Subsecretaría Nacional de Recursos Hídricos	Director de Agua Potable y Saneamiento	25 de Mayo 101	Ciudad de Buenos Aires (C1002ABC)
Agua, saneamiento e higiene en los establecimientos de salud	ERNESTO RICARDO	DE TITTO BENÍTEZ	edetitto@msal.gov.ar rbenitez@msal.gov.ar	(54-11) 43799086	Ministerio de Salud de la Nación	Director de Determinantes de la Salud Jefe del Departamento de	Av. 9 de Julio 1925	Ciudad de Buenos Aires (C1073ABA)

POLÍTICAS Y PLANES NACIONALES

A2*. **Formulación de políticas y planes de ejecución.** ¿Existen políticas nacionales y planes de ejecución¹? ¿Cuál es el grado de ejecución? (Nota: Si una sola política o un solo plan abarca varias de las áreas mencionadas a continuación, dé respuesta a cada una de las áreas que abarque una política o un plan combinado. Las distintas áreas pueden ser abarcadas por una política combinada sobre agua, saneamiento e higiene o por varias políticas relativas al agua, el saneamiento, la educación o la salud)

Marque una casilla por renglón. La opción de la respuesta solo puede marcarse si se cumplen TODOS los criterios de esa respuesta (por ejemplo, «El plan se ejecuta plenamente, con financiación, y se examina regularmente»)

Inferior ————— Grado de elaboración y ejecución —————> Superior

Aún no se ha elaborado ninguna política o ningún plan nacional.	Política nacional aprobada, publicada oficialmente ² y dada a conocer mediante un anuncio oficial	Se ha formulado un plan de ejecución basado en la política aprobada.	La política y el plan con los costos calculados se ejecutan parcialmente	El plan se ejecuta plenamente, con financiación, y se examina periódicamente
---	--	--	--	--

Área de agua, saneamiento e higiene

a. Saneamiento en zonas urbanas	a.				X	
Indique si la política o el plan incluye lo siguiente:						
i. Acceso a servicios de saneamiento básico	Sí X	No <input type="checkbox"/>				
ii. Aguas servidas municipales ³	Sí X	No <input type="checkbox"/>				
iii. Recogida y tratamiento del lodo fecal ⁴	Sí	No X				
iv. Uso seguro ⁵ de las aguas servidas municipales y el lodo fecal	Sí	No X				
b. Saneamiento en zonas rurales	b.	X				
c. Abastecimiento de agua potable en zonas urbanas	c.				X	
d. Abastecimiento de agua potable en zonas rurales	d.	X				
e. Fomento de la higiene	e.	X				
f. Fomento de la higiene en los establecimientos de salud	f.	X				
g. Fomento de la higiene en las escuelas	g.	X				
h. Saneamiento y agua potable en los establecimientos de salud	h.	X				
i. Saneamiento y agua potable en las escuelas	i.	X				
j. Estrategia de prevención y control de las infecciones	j.	X				
Indique si la estrategia incluye lo siguiente:						
i. Agua y saneamiento en los establecimientos de salud	Sí <input type="checkbox"/>	No X				

k. Indique los títulos de las políticas y los planes nacionales, y agregue un hiperenlace o adjunte una copia. Proporcione además cualquier plan o estrategia acerca del agua, saneamiento e higiene que no se haya mencionado antes (por ejemplo, planes de sostenibilidad)

<http://www.mininterior.gov.ar/plan/plandelagua.php>

¹ Se considera que las políticas son los principios rectores de las medidas ejecutadas por el gobierno o el estado. Por su parte, un plan establece los objetivos que se pretende lograr y proporciona los detalles de la ejecución (basándose en las políticas, si las hay). En él se indica la manera en que la entidad a cargo responderá a los requisitos de organización, el tipo de capacitación y desarrollo que se facilitará, la forma en que se asignará el presupuesto, etcétera.

² Publicada formalmente.

³ Aguas servidas municipales. Efluentes domésticos, comerciales e industriales, y escorrentía del agua de lluvia, generados dentro de zonas urbanas.

⁴ Excretas que se vacían de las letrinas.

⁵ En agricultura (agua de riego y abonos, como el estiércol vegetal) y acuicultura.

I. Otras observaciones (por ejemplo, si hay políticas o planes diferentes para las distintas zonas geográficas):

A3. [Esta pregunta se incluye únicamente en el cuestionario completo del GLAAS; pase a la pregunta siguiente.]

A4. [Esta pregunta se incluye únicamente en el cuestionario completo del GLAAS; pase a la pregunta siguiente.]

MEDIDAS DE SOSTENIBILIDAD							
A5*. Mejorar y mantener los servicios: ¿Los planes incluyen medidas específicas en cualquiera de las áreas que se indican a continuación? ¿Se aplican adecuadamente dichas medidas?							
		No se incluyen en políticas o planes	Sí, y el grado de aplicación es: (marque una casilla por hilera)			Se asigna responsabilidad con respecto a estas medidas ⁶	Si se asigna responsabilidad, mencione el agente que está a cargo de estas medidas
			Bajo	Mediano	Alto		
Mejoramiento y sostén de los servicios							
a.	Mantener abastecimientos de agua en zonas rurales que funcionen a largo plazo (por ejemplo, suministro de repuestos, recursos humanos para el funcionamiento y el mantenimiento, etcétera)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
b.	Mejorar la fiabilidad y la continuidad del abastecimiento de agua en zonas urbanas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Prestador /Regulador
c.	Rehabilitar las bombas manuales de agua averiadas o en desuso	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
d.	Rehabilitar las letrinas averiadas o en desuso de las escuelas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
e.	Vaciar o reemplazar de manera segura las letrinas cuando están llenas	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
f.	Dar mantenimiento a los sistemas de alcantarillado y drenaje y a las plantas de tratamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Prestador
g.	Procurar la sostenibilidad ambiental de los servicios de agua (protección de las fuentes, promoción del consumo responsable de agua, etcétera.)	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Autoridad jurisdiccional del agua
h.	Mejorar la resiliencia al clima de las tecnologías y sistemas de gestión de agua, saneamiento e higiene (por ejemplo, trazar planes de seguridad del agua que integren dicha resiliencia)		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Autoridad jurisdiccional del agua
i.	Rehabilitar los sistemas de agua, saneamiento y gestión de residuos averiados o en desuso de los establecimientos de salud	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Grados elevados de servicio							
j.	Reutilizar sin riesgo las aguas servidas o el lodo fecal	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Autoridad jurisdiccional
k.	Comprobar que la calidad del agua potable cumpla con las normas nacionales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Autoridad jurisdiccional del agua y Regulador
l. Indique en qué situación se encuentra cualquier política o instrumento de reglamentación acerca de la planificación de la seguridad en su país: (marque una casilla por hilera)							
i.	Planificación de la seguridad del agua	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
ii.	Planificación de la seguridad del saneamiento o directrices de la	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	

⁶ Se ha asignado un agente o este es el responsable de estas medidas de cualquier otra manera.

m. Describa otras medidas importantes que se hayan especificado para mejorar, mantener y rehabilitar o reemplazar los servicios (por ejemplo, enfoques de gestión de activos).

MEDIDAS DE EQUIDAD

A6*. Acceso de los grupos vulnerables: ¿Se incluyen en las políticas o planes medidas específicas para llegar a los siguientes grupos de población?

				En caso afirmativo, indique el grado de ejecución (marque una casilla por hilera)		
		Sí	No	Bajo	Mediano	Alto
a.	Grupos de población pobres	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b.	Grupos de población que viven en barrios de tugurios o asentamientos informales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c.	Grupos que viven en zonas remotas o de acceso difícil	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d.	Grupos indígenas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e.	Desplazados internos o refugiados	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f.	Mujeres	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g.	Minorías étnicas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h.	Personas con discapacidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i.	Grupos con una carga elevada de morbilidad por enfermedades diarreicas, desnutrición, enfermedades tropicales desatendidas y cólera	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
j.	Otros grupos vulnerables: (especifique)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

k. Proporcione un hiperenlace o referencia de la política y describa brevemente las medidas pertinentes según lo indicado anteriormente (por ejemplo, explique si la política o plan se refiere a la accesibilidad o asequibilidad para los grupos vulnerables).

Acumar: <http://www.acumar.gob.ar/>
 Aysa <https://www.aysa.com.ar/>
 Enohsa www.enohsa.gob.ar
 Aferas <http://www.aferas.org.ar/sitio/index.php>
 Ssrh <http://www.mininterior.gov.ar/obras-publicas/subsecretaria-rh.php>
www. Ministerio de seguridad/Sistema federal de emergencias

A7. [Esta pregunta se incluye únicamente en el cuestionario completo del GLAAS; pase a la pregunta siguiente.]

A8*. Coordinación entre los actores: ¿Existe un mecanismo formal para coordinar el trabajo de diferentes ministerios, instituciones y organizaciones con responsabilidades en el sector del agua, el saneamiento y la higiene (salud, educación, medio ambiente, obras públicas, etcétera)?

(Marque una respuesta)

Sí, existe un mecanismo formal	Sí, existe un mecanismo informal	Se está creando un mecanismo	No
<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Si existe un mecanismo o se está creando, el proceso de coordinación:

(Marque una respuesta por hilera)

	Sí	Parcialmente	No
a. ¿Incluye a todos los ministerios y dependencias gubernamentales que directa o indirectamente influyen en la prestación de los servicios?	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
b. ¿Incluye interesados directos no gubernamentales (por ejemplo, grupos promotores de la causa, organizaciones de la sociedad civil, ONG)?	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
c. ¿Incluye donantes que colaboran en las actividades nacionales de agua, saneamiento e higiene?	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
d. ¿Incluye el examen y la evaluación recíprocos como parte del mecanismo?	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. ¿Aplica la toma de decisiones basada en datos objetivos, incluida la consideración de los indicadores acordados (por ejemplo, acceso, enfermedades relacionadas con el agua, el saneamiento y la higiene, recursos económicos de las actividades de agua, saneamiento e higiene)?		X	<input type="checkbox"/>
f. ¿Basa su trabajo en un marco sectorial convenido ⁷ o en un plan nacional?	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
g. ¿Se documenta el proceso de coordinación?	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
h. ¿Hay una partida presupuestaria para las actividades coordinadas?	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>

i. En caso afirmativo, ¿con qué frecuencia se reúne o interactúa oficialmente este órgano?

Periódica de acuerdo a necesidades

j. Si el mecanismo de coordinación es formal, anote el nombre y proporcione un hiperenlace o una copia de los documentos pertinentes.

NO

k. Si el mecanismo de coordinación es informal, descríbalos.

REUNIONES POR TEMAS ESPECIFICOS

⁷ Por ejemplo, el National WaSH Implementation Framework del Gobierno de Etiopía.

A9*. **Coordinación con los asociados para el desarrollo:** ¿En qué medida los asociados para el desarrollo (donantes, ONG, organizaciones internacionales, etcétera) se coordinan con las instituciones del gobierno?

		Número total de asociados para el desarrollo que ejecutan proyectos de agua, saneamiento e higiene	Número de asociados para el desarrollo que participan en el marco de coordinación sectorial dirigido por el gobierno central (véase la pregunta A10)	Número de asociados para el desarrollo cuyo trabajo se coordina activamente con las autoridades locales para apoyar las políticas, los procesos y las prioridades del gobierno	Número de asociados para el desarrollo que presentan los resultados del monitoreo a las instituciones gubernamentales
a. Saneamiento	a.	15	8		
b. Abastecimiento de agua potable	b.	15	8	2	1
c. Higiene	c.	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS

Asociados para el desarrollo (los cinco primeros con respecto a la asistencia oficial para el desarrollo desembolsada en proyectos de agua, saneamiento e higiene)		Porcentaje de actividades de agua, saneamiento e higiene integradas en el plan nacional del gobierno al respecto o que concuerdan con este ⁸
1.	UNICEF	SIN DATOS
2.	OPS	
3.	BID	
4.	BM	
5.	CAF	
6	BIRF	
7	PNUD	
9	FONPLATA	
1 0	FOCEM	
1 1	ONU HABITAT	
1 2	CIZ	
1 3	FUNDACION BILL Y MELINDA GATES	

⁸ Las actividades específicas de los donantes pueden aparecer como rubros del presupuesto nacional o ministerial o en los informes del desempeño, los documentos de planificación e inversiones o los informes de desempeño o los informes resumidos de los donantes, si los hay.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD Y DE LOS USUARIOS

A 10*. **Procedimientos de participación:** ¿Existen en las leyes o las políticas procedimientos claramente definidos de participación de los usuarios de los servicios (por ejemplo, las familias) y las comunidades en la planificación de programas? ¿Cuál es su grado de participación?

(Nota: En este caso, se entiende por «participación» el mecanismo mediante el cual los individuos y las comunidades pueden hacer aportaciones importantes a las decisiones y orientaciones acerca del agua, el saneamiento y la higiene, así como la gestión de los recursos hídricos.)

Se definen enseguida los grados de participación:

Bajo: La información se proporciona, pero no hay posibilidad de influir

Mediano: Consultas (la información se facilita y queda abierta a observaciones y sugerencias que pueden tenerse en cuenta)

Alto: Adopción conjunta de decisiones

	Los procedimientos están definidos en leyes o políticas		En caso afirmativo, ¿se menciona específicamente en ellas la participación de las mujeres		Grado en que los usuarios de los servicios o las comunidades participan en la planificación		
	Sí	No	Sí	No	Bajo	Mediano	Alto
a. Saneamiento en zonas urbanas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. Saneamiento en zonas rurales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
c. Abastecimiento de agua potable en zonas urbanas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. Abastecimiento de agua potable en zonas rurales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Fomento de la higiene	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f. Agua, saneamiento e higiene en los establecimientos de salud	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g. Control de la contaminación del agua	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
h. Monitoreo de la calidad del agua	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i. Derechos o asignación del agua	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
j. Planificación y gestión de los recursos hídricos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
k. Protección y restauración ambientales relacionadas con el agua	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

l. Si en la política o las leyes se definen los procedimientos, proporcione los detalles.

1 PROGRAMA AGUA MAS TRABAJO EN ASYA y EN ALGUNAS PROVINCIAS, CON FINANCIAMIENTO ENOHSA.
2 EN ENTES REGULADORES COMO COMISION DE USUARIOS O PARTICIPACION COMO MIEMBRO DEL DIRECTORIO

m. Si en la política o las leyes se definen los procedimientos, indique cómo se define la participación O BIEN describa la forma más común de participación de los usuarios.

1 COORDINACION POR PARTE DEL ESTADO NACIONAL, PROVINCIAL
2 PARTICIPACION DE USUARIOS Y MUNICIPIOS EN COMISIONES AD HOC

n. Si hay datos del nivel de la unidad administrativa local, facilite la información siguiente:

i. Tipo y número total de unidades administrativas locales⁹ que hay en el país

⁹ Las unidades administrativas locales no deberán traslaparse y habrán de abarcar todo el país, incluyendo las zonas urbanas y las rurales. La unidad administrativa local que habrá de considerarse para los fines de la presente encuesta será determinada por el gobierno.

Tipo (por ejemplo, municipio, subdistrito,

Número total:

ii. Número de unidades administrativas locales que cuentan con normas y procedimientos para la participación de las comunidades en el abastecimiento de agua, el saneamiento y la gestión de los recursos hídricos:

iii. Número de unidades administrativas locales en las que se aplican las normas y procedimientos para la participación local:

iv. Proporcione información adicional sobre la fuente de los datos.

MARCOS REGULATORIO DE AYSA

MARCOS REGULATORIOS DE PROVINCIAS:

A11. [Esta pregunta se incluye únicamente en el cuestionario completo del GLAAS; pase a la pregunta siguiente.]

CAMBIOS EN LA GOBERNANZA EN MATERIA DE AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE DESDE 2013-2014

A12. ¿Se han producido cambios notables en la situación del agua, el saneamiento y la higiene en el país desde la encuesta anterior del GLAAS de 2013-2014 en las áreas siguientes?

a. ¿Las leyes nacionales con respecto al acceso al agua y el saneamiento como derechos humanos?

NO

b. ¿Las metas de las políticas o planes nacionales o las definiciones de los servicios mejorados?

Si, CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DEL SECTOR, PLAN NACIONAL DE AGUA Y SANEAMIENTO 2016-2019

c. ¿Las dependencias principales que tienen funciones y responsabilidades institucionales en materia de agua, saneamiento e higiene, incluida la prestación de servicios?

SSRH/DNAPYS/MINSAL

d. ¿Los mecanismos para que el público informe o reclame?

NO

e. Otras:

Sección B: Monitoreo

Las respuestas a esta sección del cuestionario ayudarán a determinar el nivel de monitoreo de la actividad realizada por el gobierno, así como otros interesados directos, y cómo se usa esta información en la planificación, el desarrollo y la evaluación de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento.

EVALUACIONES NACIONALES Y EXÁMENES SECTORIALES CONJUNTOS

B1*. **Última evaluación nacional:** ¿Cuándo fue la última vez (mes y año) en que se realizó una evaluación nacional del saneamiento, el abastecimiento de agua potable, la higiene y el sector de la salud (con respecto a agua, saneamiento e higiene en los establecimientos de salud)?

(Las evaluaciones nacionales pueden ser los exámenes periódicos dirigidos por los gobiernos, como los exámenes sectoriales conjuntos, así como las evaluaciones iniciadas o dirigidas por los asociados, tales como el WASH-BAT [instrumento para el análisis de obstáculos en el sector de agua, saneamiento e higiene], el GLAAS, organizaciones de la sociedad civil, estimaciones del Programa Conjunto de Monitoreo del Abastecimiento de Agua y del Saneamiento [JMP], etcétera.)

	Ninguna evaluación nacional	Mes y año de la última evaluación nacional	Título de la última evaluación nacional	¿Cuántas evaluaciones nacionales se han efectuado entre 2010 y 2016?
a. Saneamiento	<input type="checkbox"/>	2010 2014 2015 2016	CENSO NACIONAL GLAAS CONAGUA EPH 2016	2
b. Agua potable	<input type="checkbox"/>	Febrero 2014	CENSO NACIONAL GLAAS CONAGUA EPH 2016	3
c. Fomento de la higiene o prácticas higiénicas	<input type="checkbox"/>	Febrero 2014	CENSO NACIONAL GLAAS CONAGUA EPH 2016	
d. Agua, saneamiento e higiene en los establecimientos de salud	<input type="checkbox"/>			
e. Agua, saneamiento e higiene en las escuelas	<input type="checkbox"/>			

f. ¿Realiza el gobierno exámenes sectoriales conjuntos?

*(Un examen sectorial conjunto es un **proceso dirigido por el gobierno** por el cual **distintos interesados directos de un sector determinado se reúnen** para dialogar, **examinar la situación, los progresos realizados y el desempeño**, y **adoptar decisiones con respecto a las medidas prioritarias**. Los exámenes sectoriales conjuntos se conocen también por otros nombres, como Conferencia anual del sector del agua, Examen conjunto del sector del agua, Foro de interesados directos múltiples, Examen anual conjunto o Conferencia de agua, saneamiento e higiene. Cabe señalar que las evaluaciones dirigidas o iniciadas por asociados —como el WASH-BAT, el GLAAS, organizaciones de la sociedad civil o estimaciones del JMP— no constituyen un proceso de examen sectorial conjunto.)*

Sí **No**

g. En caso afirmativo, responda las preguntas que siguen:

i. ¿Cómo se llamó el examen sectorial conjunto?

CENSO 2010, GLAAS 2014, EPH 2016, CONAGUA

ii. ¿En qué año se realizó el examen más reciente?

2015 PCIA DE CORDOBA/

iii. ¿Qué temas o sectores abarcó?

No sé

	Sí	No
Saneamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Agua potable	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Higiene	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Agua, saneamiento e higiene en los establecimientos de salud	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Agua, saneamiento e higiene en las escuelas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Especifique:		

iv. ¿Cuántas dependencias del gobierno participaron en el examen?

No sé 1 2 o 3 de 4 a 6 de 7 a 9 10 o más

v. ¿Cuántos asociados para el desarrollo (organismos donantes y ONG) participaron en el examen?

No sé Ninguno de 1 a 3 de 4 a 6 de 7 a 9 10 o más

vi. ¿El examen dio por resultado medidas prioritarias (compromisos, puntos para una declaración, medidas prioritarias, actuaciones clave, recomendaciones, medidas prioritarias recomendadas, emprendimientos, recomendaciones urgentes)?

Sí No

vii. Anote los títulos e hiperenlaces de cualquier informe general preparado para el examen sectorial conjunto (por ejemplo, informe sobre el desempeño del sector, informe del programa nacional, informe de ONG), así como cualquier informe, minutas o ayudas memoria surgidos de la reunión del examen.

www.iarh.org.ar
www.indec.gov.ar/
http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=4&id_tema_2=31&id_tema_3=60
www.who.int/water_sanitation_health/glaas/

vii. Los informes, minutas o ayudas memoria ¿son de acceso público?

Sí No

ix. ¿Para cuándo se prevé realizar el siguiente examen sectorial conjunto?

Mes y año

Junio 2017

Si no se ha fijado la fecha, describa los planes actuales. Proporcione un hiperenlace a cualesquiera detalles publicados en línea. Esta información será compartida en línea a fin de facilitar la coordinación sectorial para apoyar los exámenes planificados.

www.who.int/water_sanitation_health/glaas/

B2. [Esta pregunta se incluye únicamente en el cuestionario completo del GLAAS; pase a la pregunta siguiente.]

B3. [Esta pregunta se incluye únicamente en el cuestionario completo del GLAAS; pase a la pregunta siguiente.]

USO DE LOS DATOS DEL MONITOREO

B4*. **Disponibilidad de datos para la toma de decisiones:** ¿Los datos se recopilan y usan para fundamentar la toma de decisiones?

		¿Se cuenta con un sistema de información fiable?		Se obtienen pocos datos y su disponibilidad es escasa.	Hay datos parciales, aunque no se usan generalmente	Hay datos, que se analizan y sirven para tomar unas cuantas decisiones	Hay datos, que se analizan y sirven para tomar la mayor parte de las decisiones
		Sí	No				
Sector de la salud				<i>(Marque una respuesta en cada hilera.)</i>			
a.	Determinación de las prioridades de salud pública para reducir las enfermedades relacionadas con el agua, el saneamiento y la higiene	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X
b.	Respuesta a brotes de enfermedades relacionadas con el agua, el saneamiento y la higiene	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X
c.	Determinación de los establecimientos de salud prioritarios que requieren mejoras en materia de agua, saneamiento e higiene	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d.	Intervenciones focalizadas en zonas con gran endemicidad de enfermedades tropicales desatendidas vinculadas estrechamente con el agua, el saneamiento y la higiene (por ejemplo, tracoma, helmintiasis transmitidas por el suelo, esquistosomiasis)	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X
Saneamiento							
e.	Políticas y estrategias ¹⁰	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
f.	Asignación de recursos ¹¹	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
g.	Situación y calidad de la prestación de servicios	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
Agua potable							
h.	Políticas y estrategias	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
i.	Normas nacionales	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
j.	Asignación de recursos	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
k.	Situación y calidad de la prestación de servicios	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>

MONITOREO DE LOS GRUPOS VULNERABLES

B5. **Seguimiento del progreso en los grupos vulnerables:** ¿Se practican el seguimiento y la notificación de los progresos realizados en la ampliación de la prestación de servicios, específicamente en los siguientes grupos de población?

¹⁰ Los datos sobre políticas y estrategias de saneamiento podrían incluir los niveles de cobertura e incidentes de descarga de efluentes sin tratar que exijan un cumplimiento más estricto de la ley.

¹¹ Los datos de asignación de los recursos podrían incluir los niveles de cobertura, el crecimiento previsto de la población, el estado en que se encuentran los activos, etcétera.

		Saneamiento		Agua potable		Fomento de la higiene		
		Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	
a*.	Personas pobres (por ejemplo, el quintil más pobre)	a.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
[El resto de esta pregunta se incluye únicamente en el cuestionario completo del GLAAS; pase a la pregunta siguiente.]								

B6. [Esta pregunta se incluye únicamente en el cuestionario completo del GLAAS; pase a la pregunta siguiente.]

B7. [Esta pregunta se incluye únicamente en el cuestionario completo del GLAAS; pase a la pregunta siguiente.]

B8. [Esta pregunta se incluye únicamente en el cuestionario completo del GLAAS; pase a la pregunta siguiente.]

REGLAMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y AGUAS RESIDUALES**B9*.** **Tipo de autoridades de reglamentación:** Responda las siguientes preguntas sobre este tema.

	Agua potable				Saneamiento y aguas residuales ¹²			
	Zonas urbanas		Zonas rurales		Zonas urbanas		Zonas rurales	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
a. ¿Los aranceles son fijados por una autoridad de reglamentación?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. ¿Hay normas nacionales de cumplimiento obligatorio en torno a la calidad de los servicios?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
c. ¿Hay una autoridad o ente regulador que se encargue de supervisar la cobertura o la calidad de los servicios?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Si no hay una autoridad o un ente regulador que se encargue de supervisar la cobertura ni la calidad de los servicios de ninguno de los cuatro subsectores, PASE a la sección C.

d. La autoridad de reglamentación ¿se estableció por ley?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. ¿Dicha autoridad está adscrita a una institución diferente (por ejemplo, un ministerio), separada de los prestadores de servicios que supervisa?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f. La autoridad de reglamentación ¿está facultada para notificar los resultados sin necesidad de aprobación o permiso de las instituciones del gobierno?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g. La autoridad de reglamentación ¿está facultada para contratar y despedir empleados sin necesidad de aprobación o permiso de las instituciones del gobierno?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h. La financiación ¿es independiente del presupuesto gubernamental?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

i. Anote el nombre de las autoridades de reglamentación, así como la fecha en que se establecieron; incluya hiperenlaces si los hay:

MIOPyV-SSRH, MINISTERIOS y SECRETARIAS DE LAS PROVINCIAS.

La situación difiere en cada provincia, en general los marcos regulatorios son aprobados por ley en cada una de ellas.

En el caso de la regulación y control de AYSA SA (Agua y Saneamientos Argentinos S.A) interviene la Nación, debido a que en su origen era empresa nacional. Participan tres jurisdicciones (Nación, Provincia de Buenos Aires y Ciudad de Buenos Aires)

En el Marco Regulatorio se crea la autoridad de regulación.

En cada jurisdicción se encarga el ente respectivo.

<http://www.feras.org.ar/sitio/index.php>, AFERAS, ASOCIACION FEDERAL DE ENTES REGULADORES DE AGUA Y SANEAMIENTO

www.entereguladorsalta.gov.ar, ENTE REGULADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SALTA

¡Error! Referencia de hipervínculo no válida. [ENTE UNICO DE CONTROL Y REGULACION DE LOS SERVICIOS PUB PROV DE TUCUMAN](#)

<http://obraspublicas.corrientes.gob.ar/>, AOSC, ENTE REGULADOR AOSC

<http://www.dpa.gov.ar/> DPA,

<http://www.ersac.com.ar/>, ERSAC, SANTIAGO DEL ESTERO

<http://www.apa.lapampa.gov.ar/>, APA, LA PAMPA

<http://www.ocaba.mosp.gba.gov.ar/>, OCABA, ORGANISMO DE CONTROL DEL AGUA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

<http://www.eras.gov.ar/> EPAS, ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO

<http://www.epas.gov.ar/> EPAS, ENTE PROVINCIAL DE AGUA Y DE SANEAMIENTO

<http://misionesonline.net/etiqueta/eprac/>, EPRAC,

<http://www.enress.gov.ar/> ENRESS, ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS

<http://www.enre.catamarca.gov.ar/> ENTE REGULADOR DE SERVICIO PÚBLICOS Y OTRAS CONCESIONES

¹² Incluidos los servicios de alcantarillado conectados a una planta de tratamiento de aguas servidas, así como los servicios de planificación, vaciamiento y eliminación del saneamiento in situ, como los tanques sépticos y las letrinas.

<http://susepu.ujuy.gob.ar/> SUSEPU, SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y OTRAS CONCESIONES
gusuarios@erosp.gov.ar, EROSP, ENTE REGULADOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE FORMOSA
<HTTP://ERSEP.CBA.GOV.AR/> ERSEP, ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
<HTTP://COOPERATIVATRELEW.COM.AR/TAG/OMRESP/> OMRESP, ORGANISMO MUNICIPAL REGULADOR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRELEW

FUNCIONES DE LOS ENTES REGULADORES DEL AGUA POTABLE

B10*. **Tipo de supervisión reguladora existente:** Indique si la autoridad de reglamentación o el ente regulador del agua potable hace lo siguiente:

(marque una casilla para las zonas urbanas y otra para las zonas rurales)

	Zonas urbanas			Zonas rurales		
	No	Parcialmente	Completamente	No	Parcialmente	Completamente
a. Recopila datos sobre la cobertura de servicios prestados a la población por los prestadores de servicios	<input type="checkbox"/>		X	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
b. Recopila datos sobre la calidad del agua de los prestadores de servicios	<input type="checkbox"/>		X	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
c. Somete a auditoría los datos sobre la calidad del agua recibidos de los prestadores de servicios			X		X	<input type="checkbox"/>
d. Realiza pruebas independientes de la calidad del agua (incluidas las efectuadas por terceros)	<input type="checkbox"/>		X		X	<input type="checkbox"/>
e. Monitorea la aplicación de los métodos de gestión de los riesgos (por ejemplo, planes de seguridad del agua)	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f. Publica informes de acceso público sobre el agua potable (por ejemplo, cumplimiento de las normas nacionales relativas a las características microbiológicas y químicas)	<input type="checkbox"/>		X		X	<input type="checkbox"/>
g. Publica informes de acceso público acerca de la calidad de los servicios de abastecimiento de agua (por ejemplo, estado de funcionamiento, continuidad, eficiencia)	<input type="checkbox"/>		X		X	<input type="checkbox"/>
h. Aplica sanciones a quienes no cumplen las normas	<input type="checkbox"/>		X		X	<input type="checkbox"/>

En caso afirmativo, descríbalas:

Regulación y control de los servicios de agua y saneamiento

i. Proporcione un hiperenlace o adjunte informes

<http://www.aferas.org.ar/sitio/index.php>

FUNCIONES DE LOS ENTES REGULADORES DEL SANEAMIENTO Y LAS AGUAS RESIDUALES

B11*. **Tipo de supervisión reguladora existente:** Indique si el ente regulador del saneamiento y las aguas residuales hace lo siguiente (marque una casilla para las zonas urbanas y otra para las rurales)

	Zonas urbanas			Zonas rurales		
	No	Parcialmente	Completamente	No	Parcialmente	Completamente
a. Recopila datos de la cobertura de los servicios a la población obtenidos de los operadores de plantas de tratamiento de aguas residuales	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
b. Recopila datos sobre la calidad de los efluentes obtenidos de los operadores de las plantas	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>
c. Monitorea el diseño, la construcción y el uso de las alcantarillas	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. Monitorea el diseño, la construcción y el uso de los tanques sépticos	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Monitorea el diseño, la construcción y el uso de las letrinas de pozo	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f. Monitorea a los proveedores de servicios de vaciamiento de tanques sépticos y letrinas de pozo	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g. Publica informes de acceso público sobre los flujos de aguas residuales tratadas	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h. Publica informes de acceso público sobre la calidad de los servicios de vaciamiento de tanques sépticos y letrinas de pozo (por ejemplo, frecuencia, transporte y seguridad de la eliminación)	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i. Aplica sanciones a quienes no cumplen las normas	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En caso afirmativo, descríbalas:

j. Proporcione un hiperenlace o adjunte informes

<http://www.aferas.org.ar/sitio/index.php>

<http://www.mecan.gov.ar/onp/html/>

<http://www.iadb.org/es/temas/agua-y-saneamiento/fondo-espanol-de-cooperacion-para-agua-y-saneamiento-en-america-latina-y-el-caribe,1492.html>

http://www.aysa.com.ar/index.php?id_seccion=715

http://www.aysa.com.ar/index.php?id_seccion=725

CAMBIOS EN EL MONITOREO DEL AGUA, EL SANEAMIENTO Y LA HIGIENE DESDE 2013-2014

B12. ¿Se han producido cambios notables en la situación del monitoreo del agua, el saneamiento y la higiene en el país desde la encuesta anterior del GLAAS de 2013-2014 en las áreas siguientes?

- a. ¿Elaboración o modificación de indicadores de monitoreo del agua potable, el saneamiento o la higiene?

NO

- b. ¿Seguimiento de la prestación de servicios a los grupos vulnerables?

NO

- c. Difusión de datos: ¿Se hacen públicos los exámenes del desempeño y los exámenes de satisfacción de los consumidores de los proveedores formales de servicios?

NO

- d. Otras:

NO

Sección C. Recursos humanos

En esta sección se examina la capacidad en materia de recursos humanos para prestar servicios de agua potable y saneamiento (incluido el fomento de la higiene) y el grado de desarrollo de la capacidad de los recursos humanos para satisfacer las necesidades presentes y futuras.

C1. [Esta pregunta se incluye únicamente en el cuestionario completo del GLAAS; pase a la pregunta siguiente.]

C2. [Esta pregunta se incluye únicamente en el cuestionario completo del GLAAS; pase a la pregunta siguiente.]

REPERCUSIONES DE LA ESCASEZ DE RECURSOS HUMANOS

C3*. **Límites a la prestación de servicios de agua, saneamiento e higiene:** Indique en qué medida las tareas siguientes se beneficiarían de un aumento de la capacidad en materia de recursos humanos

Indique la puntuación en la casilla correspondiente, según la siguiente escala:

3 – Un gran beneficio

2 – Un beneficio mediano

1 – Un beneficio escaso o nulo

Tarea que precisa de recursos humanos		Saneamiento	Agua potable	Higiene
a.	Formulación de políticas	3	3	2
b.	Coordinación institucional	2	2	2
c.	Planificación nacional y local o provincial del sector del agua, el saneamiento y la higiene	3	3	2
d.	Construcción de establecimientos	3	3	
e.	Operación y mantenimiento	3	3	3
f.	Movilización comunitaria	2	2	3
g.	Planificación financiera y gasto	3	3	2
h.	Cumplimiento de los reglamentos	3	3	2
i.	Promoción de la salud	3	3	3
j.	Seguimiento y evaluación	3	3	3
k.	Otras <input type="text"/>			

l. Aporte más información sobre los factores relativos a los recursos humanos que limitan el funcionamiento de los servicios de agua, saneamiento e higiene (incluya cualquier diferencia importante que exista entre las zonas rurales y las urbanas).

La ejecución del Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento generaría demanda a empleo público y privado en actividades y especialidades que son escasas en el país.

CAMBIOS EN LOS RECURSOS HUMANOS EN MATERIA DE AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE DESDE 2013-2014

C4. ¿Se han producido cambios notables en la situación de los recursos humanos en materia de agua, saneamiento e higiene en el país desde la encuesta anterior del GLAAS de 2013-2014 en las áreas siguientes?

a. ¿Elaboración o modificación de la estrategia en materia de recursos humanos?

NO

b. ¿Los factores que restringen la oferta de recursos humanos?

NO

c. Otras:

Sección D. Financiación*

En esta sección se estudian los procesos implantados (es decir, planificación, presupuestación, seguimiento y presentación de informes financieros) para distribuir los recursos económicos en el sector del agua, el saneamiento y la higiene, en qué grado son absorbidos los fondos, quién financia el sector, cuantía y suficiencia de la financiación y tipo de servicios financiados. Los resultados de los GLAAS anteriores han puesto de manifiesto la existencia de lagunas considerables en el conocimiento y seguimiento de la financiación del sector. Mejorar el acervo de conocimientos al respecto puede ayudar a tomar mejores decisiones al asignar los fondos a las necesidades prioritarias, catalizar mejor la gestión de los recursos que se consiguen y atraer más inversiones al sector.

D1. Existencia de un plan de financiación o un presupuesto

Los programas de inversión ayudan a definir y priorizar las necesidades de capital, equiparar los recursos previstos con los costos de infraestructura y programáticos, y mejorar la coordinación intergubernamental, la previsibilidad y la transparencia de la elaboración de presupuestos y los gastos. Esos programas también pueden vincularse a un proceso de planificación financiera estratégica que responda preguntas como quién (por ejemplo, usuarios, contribuyentes, donantes) debe pagar qué (es decir, gastos de operación y de capital, agua y saneamiento, zonas rurales, urbanas y periurbanas) y cuál debería ser el nivel de servicios futuro.

Estas preguntas permiten evaluar si hay un plan de financiación o presupuesto en materia de agua, saneamiento e higiene o áreas específicas de este sector, si hay vínculos con la planificación financiera específica y el alcance de la ejecución de los planes.

En el periodo 2013-2014, el 75%¹³ de los países encuestados indicaron contar con un plan de financiación o un presupuesto para agua y saneamiento. Sin embargo, solo una tercera parte de los países mencionaron que contaban con un plan financiero definido, acordado y ejecutado uniformemente. Los ejemplos de dichos planes van desde los presupuestos ministeriales (en relación con agua, saneamiento e higiene) hasta documentos programáticos más extensos en materia de agua, saneamiento e higiene como el plan nacional ONE WASH de Etiopía, el Plan Estratégico de Inversiones en el Sector de Saneamiento Ambiental de Ghana y la Estrategia Nacional del Agua del Yemen. Aun menos países (60%) notificaron la existencia de un plan de financiación para la higiene.

Entre las respuestas que se dieron a esta pregunta destacan las siguientes:

- Carencia de un plan de financiación acordado o un presupuesto. No hay partidas presupuestarias acordadas ni planes de financiación que asignen fondos a este subsector o área del agua, el saneamiento o la higiene. Este subsector o área del agua, el saneamiento y la higiene puede estar financiado por un presupuesto ministerial más general o de otros programas, pero no se designan partidas separadas para el subsector o área ni se ha acordado un plan de financiación.
- Se está preparando un plan de financiación o un presupuesto. Se trabaja actualmente en la preparación de partidas presupuestarias separadas o en un plan de financiación estratégica para este subsector o área del agua, el saneamiento y la higiene.
- Hay un plan de financiación o un presupuesto acordados, pero no se ejecuta cabalmente. Los presupuestos o planes de financiación del subsector o área se han acordado, pero aún no se asignan los fondos o solo se ha preparado una pequeña fracción del presupuesto, y aún no se crea la capacidad para ejecutar esos planes o proyectos .

En algunos países puede haber varios planes separados para un área determinada (por ejemplo, agua potable, saneamiento o higiene); para zonas urbanas y zonas rurales; e incluso planes diferentes para una misma zona urbana según los límites de las empresas de servicios públicos y las zonas de la ciudad que no son atendidas por los servicios públicos nacionales.

D2. Presupuesto del gobierno específico para el sector del agua, el saneamiento y la higiene

Los presupuestos gubernamentales pueden ser indicativos de la prioridad concedida a las políticas y actuaciones nacionales. Mediante esta pregunta se pretende analizar la distribución de los presupuestos en materia de agua, saneamiento e higiene entre ministerios e instituciones, y seguir las tendencias de los presupuestos correspondientes.

¹³ En el ciclo 2013-2014 del GLAAS participaron 94 países.

En el periodo 2013-2014, varios países declararon haber aumentado los presupuestos de agua, saneamiento e higiene. En total, 49 países proporcionaron una lista de presupuestos ministeriales para agua, saneamiento e higiene (es decir, incluyendo uno o varios ministerios que trabajan en la prestación de estos servicios) o un presupuesto nacional completo para agua, saneamiento e higiene. Esos 49 países representaban unos 1800 millones de personas y US\$ 28100 millones en presupuestos anuales para agua, saneamiento e higiene.

Los presupuestos del ministerio competente para agua, saneamiento e higiene se solicitan desglosados; no obstante, se reconoce que quizá solo haya cifras totales. En la pregunta D2 se pide la información siguiente:

- Ministerios e instituciones nacionales. Mencione todas las dependencias, ministerios e instituciones nacionales involucrados en el sector del agua, el saneamiento y la higiene, incluso si no se pueden obtener presupuestos o partidas presupuestarias específicas.
- Presupuesto anual total para agua, saneamiento e higiene. Si el presupuesto no puede desglosarse por agua, saneamiento, higiene, escuelas y establecimientos de salud, anote el presupuesto total para agua, saneamiento e higiene en el año fiscal más reciente.
- Porcentaje de actividades que abarca el plan de agua, saneamiento e higiene. Si hay un plan nacional de agua, saneamiento e higiene, estime el porcentaje de actividades planificadas por el ministerio o las instituciones nacionales incluidas o en concordancia con el plan.
- No hay datos. Si no es posible formular una estimación del presupuesto de un ministerio concreto o de una institución nacional para agua, saneamiento e higiene, marque «No hay datos».

No se olvide de incluir el periodo abarcado (pregunta D2.b) y la moneda correspondiente (pregunta D2.c).

Si no se puede responder el cuadro D2.a, anote su estimación del presupuesto anual para agua, saneamiento e higiene en el formato que mejor convenga en la pregunta D2.d.

D3. Presentación de informes financieros

Mediante esta pregunta se pretende determinar si los fondos gastados en agua, saneamiento e higiene se notifican por comparación con los fondos comprometidos. La información se puede desglosar según la procedencia de los fondos (externos o gubernamentales), los tipos de servicio u otras formas. Los informes pueden obtenerse del ministerio de hacienda o finanzas, los ministerios competentes que tienen a su cargo programas de agua, saneamiento e higiene, los informes anuales de programas o áreas específicos, los estados financieros auditados, etcétera.

En 2013-2014, el 70% de los países señalaron que se conseguían los informes de gastos de los gobiernos en agua, saneamiento e higiene, pero tan solo el 50% indicaron que había informes de los gastos provenientes de la asistencia oficial para el desarrollo.

En la pregunta D3.f, señale los problemas para obtener informes de gastos desglosados en agua, saneamiento e higiene y describa otra información que se pueda conseguir. Estos son algunos de los problemas que puede haber:

- Se consiguen de la tesorería informes de los gastos por comparación con el presupuesto, pero no se desglosan claramente para mostrar los gastos por subsector o área de agua, saneamiento e higiene de las diversas instituciones que participan en estas actividades.
- Los gastos en saneamiento e higiene en las zonas rurales (u otro subsector o área) se incorporan a los de otras actividades como abastecimiento de agua potable, gestión de residuos sólidos, promoción de la salud, etcétera.
- Existen informes de gastos de proyectos individuales que reciben financiación externa y presupuestos o programas de determinados ministerios, pero no hay un informe de gastos totales del sector del agua, el saneamiento y la higiene.

En la respuesta a esta pregunta, la diferencia entre la asistencia oficial para el desarrollo y fuentes distintas puede aplicarse en términos generales, pero como referencia tenga en cuenta las siguientes definiciones específicas.

Asistencia oficial para el desarrollo (AOD). La Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) la define como los flujos financieros destinados a países y territorios de la lista de receptores de AOD del Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC) y a las instituciones multilaterales para el desarrollo que son:

- proporcionados por organismos oficiales, incluidos gobiernos estatales y locales, o por sus organismos ejecutivos; y
- cada transacción que:

- a) se administre teniendo como objetivo principal la promoción del desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo; y
- b) tenga un carácter favorable y contenga un elemento de donación de por lo menos un 25% (calculado según una tasa de descuento del 10%).¹⁴

Fondos distintos de la asistencia oficial para el desarrollo: Esta categoría incluye otros flujos oficiales, pero que no tienen carácter favorable (véase el párrafo precedente), las donaciones privadas y los flujos privados con arreglo a las condiciones del mercado. A menudo se denominan transferencias voluntarias y son fondos de donantes no gubernamentales internacionales y nacionales, incluidas fundaciones caritativas, ONG y organizaciones de la sociedad civil.

D4. Estrategias de recuperación de costos

La recuperación de costos se considera importante para la sostenibilidad de los servicios. Algunos países la han integrado en su estrategia nacional. Sin embargo, es posible que solo se la considere en algunas áreas del agua, el saneamiento y la higiene (por ejemplo, agua potable en zonas urbanas) pero no en otras (por ejemplo, saneamiento en zonas rurales). Mediante esta pregunta se pretende evaluar si los costos de operación y mantenimiento básicos se sufragan parcial o totalmente por aranceles o contribuciones familiares en un plan de financiación o presupuesto, si es que existe.

En 2013-2014, más del 70% de los países indicaron que los aranceles eran insuficientes¹⁵ para recuperar incluso los gastos menores de operación y mantenimiento. Los subsidios gubernamentales fueron los más citados como el medio para remediar la deficiencia de financiación de las operaciones, aunque se indicaron otros medios como los siguientes:

- Pagos y subsidios cruzados de otras ciudades que pueden sufragar los costos.
- Reasignaciones del presupuesto.
- Disminución de la proporción de agua que no genera ingresos.
- Emisión de préstamos.

En la pregunta D4.e se pide información acerca de las estrategias de recuperación de costos cuando los aranceles no son suficientes para costear las operaciones y el mantenimiento básico. En la D4.f se pide información sobre los mecanismos de seguimiento de la recuperación de costos, para saber si se examinan periódicamente y si es necesario ajustarlos (es decir, por decisión de las empresas de servicios públicos, por un consejo regulador, etcétera).

Operaciones y mantenimiento básico. Son las actividades necesarias para mantener los servicios en funcionamiento. Los gastos de operación son los gastos recurrentes (regulares, continuos) para proporcionar bienes y servicios de agua, saneamiento e higiene, a saber: mano de obra, combustible, productos químicos, materiales y compra de agua no embotellada. Los gastos de mantenimiento básico son los gastos habituales necesarios para mantener el funcionamiento previsto de los sistemas, pero no incluyen las reparaciones o renovaciones de envergadura.

D5. Equidad

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible incluye un Objetivo de Desarrollo Sostenible (el número 6), que prescribe específicamente «Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos». Como consecuencia, muchos países ya han establecido políticas y medidas de financiación específicas para atender a los grupos vulnerables y conseguir que estos tengan acceso igualitario y sin discriminación a los servicios de agua potable y saneamiento. Ejemplos:

- Presupuestos específicos para remediar las disparidades detectadas (por ejemplo, en zonas rurales, periurbanas o barrios de tugurios con poco acceso).
- Donaciones para servicios básicos que promueven la prestación de algunos servicios para todos en lugar de todos los servicios para algunos.
- Aranceles subsidiados para el agua, por los cuales se aplican tasas menores por el consumo bajo para satisfacer las necesidades básicas.
- Focalización geográfica de los fondos (por ejemplo, dirigidas a las zonas rurales o interiores cuyo acceso es escaso).

¹⁴ Este cálculo ayuda a determinar si un préstamo tiene un carácter favorable; si el préstamo satisface los criterios de la AOD, se notifica como tal.

¹⁵ Para los fines de esta encuesta, se define como la recuperación de menos de 80% de los costos de operación y mantenimiento.

- Subsidios o donaciones a determinados grupos vulnerables para que tengan conexiones de agua o asistencia para la construcción de letrinas.

Mediante estas cuestiones se determina cuáles grupos vulnerables son el objetivo central de las medidas de equidad, y si dichas medidas cuentan con financiación y se aplican mediante recursos señalados en el plan de financiación o el presupuesto.

D6. Asequibilidad

Los grupos de bajos ingresos, las personas vulnerables y las comunidades rurales por lo común carecen de medios económicos para obtener o conectarse a los servicios existentes de agua y saneamiento, mucho menos para pagar el costo de dichos servicios de manera continua. En la encuesta de GLAAS de 2013-2014, los países indicaron que las cuotas de conexión a los servicios con frecuencia se reducían o no se aplicaban a las personas pobres y vulnerables. El plan de asequibilidad citado con más frecuencia es el de la tarifa escalonada o en bloques basada en los niveles de consumo de agua o los ingresos, según el cual un primer bloque (por ejemplo, de 0 a 7 metros cúbicos) con un gran subsidio para satisfacer las necesidades básicas. Otros planes mencionados por los países:

- Cuotas de conexión al agua reducidas o subsidiadas.
- Cupones (prepagados).
- Tanques de agua gratuitos para las personas de edad y las discapacitadas.
- La buena voluntad del comité de agua, saneamiento e higiene.
- Microfinanciación o créditos (préstamos) de incentivo para los habitantes de zonas rurales.

Otros ejemplos fueron los subsidios para reducir los costos de los repuestos de las bombas de agua o las losas de las letrinas. Más del 60% de los países indicaron contar con planes de asequibilidad para los servicios de agua potable y saneamiento; aun así, solo la mitad de ellos se aplicaban ampliamente.

Por medio de esta pregunta se pretende determinar si se han adoptado medidas concretas para que el agua, el saneamiento y la higiene estén más al alcance de los grupos vulnerables y en qué medida se ponen en práctica. Los grupos vulnerables pueden ser cualquiera de los descritos en la pregunta A8.

D7.: Utilización (absorción) de fondos de capital externos

Mejorar el uso de los fondos externos que se pueden conseguir es un medio de aumentar gradualmente la financiación del sector del agua, el saneamiento y la higiene. En la encuesta GLAAS de 2013-2014 tan solo el 40% de los países indicaron que absorbían un porcentaje elevado de los compromisos de capital de los donantes para el saneamiento. Estos fueron algunos de los problemas que los gobiernos mencionaron con respecto a la subutilización de los compromisos de capital de los donantes:

- Los procedimientos de compra son muy complicados, prolongados o susceptibles de sufrir demoras.
- Demoras en el desembolso o procedimientos complicados.
- Estrategias nacionales de ejecución limitadas por parte de las instituciones o de los contratistas.
- Problemas con la propiedad de las tierras, dificultades geográficas de acceso y conflictos armados.
- Complejidad del sistema de financiación o poca capacidad administrativa financiera o de control de los fondos.
- Requisitos de contratación, reajustes presupuestarios o multiplicidad de normas y procedimientos particulares de cada donante.

En esta pregunta, proporcione una estimación (o un valor específico) de la proporción de los compromisos de capital de los donantes para agua, saneamiento e higiene que se han usado, y si hay diferencias entre las distintas áreas (entre saneamiento y agua o entre zonas urbanas y zonas rurales). También se proporciona un espacio en blanco para que anote usted los motivos por los que esos compromisos pueden ser subutilizados (véanse los ejemplos anteriormente señalados).

Compromiso (de los donantes). Obligación en firme, expresada por escrito y respaldada por los fondos necesarios, asumida por un donante oficial de proporcionar la asistencia especificada a un país receptor.

D8. Utilización (absorción) de los fondos de capital internos disponibles

En la encuesta GLAAS de 2013-2014, la mayoría de los países consideraron que un problema era la liberación eficiente y oportuna de los fondos internos para financiar el sector del agua, el saneamiento y la higiene. Los datos de la encuesta

indicaron que el 60% de los países absorbieron un porcentaje elevado¹⁶ de sus compromisos internos para el saneamiento y el agua potable. Los problemas más frecuentes con respecto a la absorción de los fondos nacionales para las actividades de agua, saneamiento e higiene fueron los siguientes:

- Procedimientos administrativos o liberación de los fondos muy prolongados o complicados.
- Demoras en las compras (lo cual causaba la liberación tardía de los fondos; es decir, muy tarde para poder desembolsarlos en el año fiscal para el que se habían asignado).
- Preparación inadecuada de los proyectos, estimaciones inexactas o mandato impreciso.
- Poca capacidad del sector público o privado para responder a las propuestas y ejecutar los proyectos (por ejemplo, escasez de perforadores o proveedores, carencia de capacidad municipal para gestionar la cadena de suministro).
- Demoras a causa de los problemas de expropiación y propiedad de las tierras.

En esta pregunta, proporcione una estimación (o un valor concreto) de la proporción de los compromisos de capital internos para agua, saneamiento e higiene que se han usado, y si hay diferencias entre las distintas áreas (entre saneamiento y agua o entre zonas urbanas y zonas rurales). También se proporciona un espacio en blanco para que anote usted los motivos por los que esos compromisos pueden ser subutilizados (véanse los ejemplos anteriormente señalados).

Tendencias anteriores han mostrado mejoría en la absorción de los fondos para agua, saneamiento e higiene que posiblemente fueron consecuencia de la mejoría de los procedimientos de financiación o de la capacidad de ejecución de los países. Si en los tres años anteriores se ha producido un aumento de la absorción de fondos internos comprometidos para las actividades de agua, saneamiento e higiene, describa los programas o políticas que han coadyuvado en esa mejoría.

D9. Financiación externa

La finalidad que se persigue con esta pregunta es evaluar el grado en que los donantes bilaterales o multilaterales están coordinando la financiación con el gobierno y la distribución de los fondos externos por diferentes canales (por ejemplo, como parte del presupuesto nacional o la tesorería, de forma extrapresupuestaria directamente al sector o al presupuesto general del país).

NOTA: Esta es la única pregunta que va más allá de la ayuda para el agua potable y el saneamiento y toca aspectos generales del sector del agua, en particular la gestión integrada de los recursos hídricos y el uso del agua en la agricultura. Se solicita información sobre la financiación de estas áreas por los donantes pues servirá para dar fundamento al indicador propuesto para la meta 6A del Objetivo de Desarrollo Sostenible sobre el tema.

La información sobre la actividad de los donantes y los desembolsos se solicita con arreglo a los grupos indicados en el Sistema de Notificación de los Países Acreedores de la OCDE. Los países pueden usar la información de la OCDE para conocer los desembolsos brutos en concepto de asistencia de los donantes que no canalizan los fondos por el proceso del presupuesto nacional si esos montos no figuran en dicho presupuesto ni en los documentos de planificación o evaluación del sector del agua, el saneamiento y la higiene (véase <http://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=crs1>).

La pregunta D9.g brinda la oportunidad de describir las dificultades que se han encontrado en la coordinación y canalización de los fondos externos (por ejemplo, múltiples centros de coordinación, diferentes procedimientos y equipos de ejecución para cada donante, liberación tardía de los fondos, enfoques centrados en proyectos que no se corresponden con las prioridades del gobierno).

D10. Financiación suficiente para cumplir las metas

En 2013-2014, el 80% de los países notificaron que los fondos no eran suficientes para lograr las metas establecidas en materia de agua potable y saneamiento, aunque varios de ellos dieron a conocer un aumento de las asignaciones del presupuesto nacional para saneamiento y agua potable gracias a la elaboración de planes de inversión y un compromiso político más sólido.

Por medio de esta pregunta se pretende evaluar si se están asignando fondos suficientes, desde el punto de vista del país, para cumplir las metas nacionales con respecto a varios tipos de servicios de agua, saneamiento e higiene. Las respuestas deberán basarse en las tendencias actuales de la financiación con respecto a las asignaciones del presupuesto nacional y la asistencia externa. Tómese nota de que las preguntas D10.e a D10.i corresponden a las metas del ODS 6.

¹⁶ Por «porcentaje elevado» se entiende 75% de los fondos asignados.

PLAN DE FINANCIACIÓN

D1. Existencia de un plan de financiación o presupuesto: ¿Ha definido el gobierno un plan de financiación o presupuesto, para el sector del agua, el saneamiento y la higiene (en los establecimientos de salud), que evalúe claramente las fuentes disponibles de recursos financieros y las estrategias para financiar necesidades futuras (es decir, quién debe pagar por qué)? De existir tal plan, ¿se ha publicado y acordado? (*Seleccione una respuesta pertinente en cada hilera.*)

		No existe ningún plan de financiación o presupuesto acordado.	Se está elaborando un plan de financiación o un presupuesto.	Existe un plan de financiación o un presupuesto acordado, pero no se ejecuta en grado suficiente.	Existe un plan de financiación o un presupuesto acordado y se utiliza en algunas decisiones.	Existe un plan de financiación o un presupuesto acordado y se sigue sistemáticamente.
a. Saneamiento en zonas urbanas	a.			<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. Saneamiento en zonas rurales	b.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. Abastecimiento de agua potable en zonas urbanas	c.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. Abastecimiento de agua potable en zonas rurales	d.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Higiene	e.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f. Agua, saneamiento e higiene en los establecimientos de salud	f.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
g. Agua, saneamiento e higiene en las escuelas	g.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

h. Indique el título del plan de financiación y adjunte una copia o indique un hiperenlace.

Presupuesto Nacional y Presupuestos Provinciales
www.mecon.gov.ar/onp/html/consolidado/2015/Pcspn15.pdf
www.mecon.gov.ar/onp/html/
<http://www.enohsa.gob.ar/>

i. Si hay un plan, ¿está basado en las necesidades futuras? Mencione el marco temporal.

Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento
<http://www.mininterior.gov.ar/plan/plandelagua.php>
 2016-2019

PLAN DE FINANCIACIÓN O PRESUPUESTO PARA EL SECTOR DEL AGUA, EL SANEAMIENTO Y LA HIGIENE**D2. Presupuesto del gobierno específico para el sector del agua, el saneamiento y la higiene**

	Presupuesto anual total de agua, saneamiento e higiene	En caso de datos desglosados, indique el presupuesto anual					Porcentaje de actividades que abarca el plan de agua, saneamiento e higiene	No hay datos
		Agua potable	Saneamiento	Fomento de la higiene	Agua, saneamiento o e higiene en los establecimientos de salud	Agua, saneamiento o e higiene en las escuelas		
VIGENTE agua potable y saneamiento	15.760.4							<input type="checkbox"/>
DEVENGADO	15.078,6							<input type="checkbox"/>
TOTAL				Estos ítems no se encuentran desglosados en el presupuesto anual 2015 <input type="checkbox"/>				

b. Indique el periodo (por ejemplo, ejercicio económico) que abarca el presupuesto indicado.

2015

c. Indique la moneda o las unidades del presupuesto antes mencionado:

PESOS ARGENTINOS

d. Si no puede responder a la pregunta sobre la información presupuestaria en el formato solicitado, señale el presupuesto anual del sector del agua, el saneamiento y la higiene, indicando qué subsectores (por ejemplo, agua potable o saneamiento) están cubiertos por ministerios.

2015 consolidado

www.mecon.gov.ar/onp/html/consolidado/2015/Pcspn15.pdf

http://www.mecon.gov.ar/onp/html/evatexto/segui_presu_dosuno.html?var1=seguipresudosquince

2016-valores \$18.647.187.634

http://www.mecon.gov.ar/onp/html/evatexto/segui_presu_dosuno.html?var1=seguipresudosdieciseis

e. Si no se tiene información presupuestaria anual, indique los motivos.

*estos datos corresponden al presupuesto anual total de agua y saneamiento. Sin desglosar por subsector

f. Explique los motivos de las diferencias considerables entre el presupuesto y los gastos (por ejemplo, asignaciones que difieren de las expectativas del presupuesto, capacidad limitada para gestionar proyectos, falta de capacidad del sector privado en materia de compras, demoras en las compras, demoras de los desembolsos, etcétera).

SIN DATOS

DATOS FINANCIEROS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

D3. Notificación de la situación financiera: ¿Se cuenta con informes de gastos de acceso público y fácil acceso¹⁷ que permitan comparar el gasto real en agua, saneamiento e higiene con la financiación comprometida?

		No hay informes	Hay informes de gastos e incluyen la comparación del gasto real con los compromisos siguientes: (<i>marque todas las casillas pertinentes</i>)		
			Financiación externa		Gasto del gobierno
			AOD	Distinto de la AOD	
a.	Saneamiento en zonas urbanas		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X
b.	Saneamiento en zonas rurales	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c.	Abastecimiento de agua potable en zonas urbanas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X
d.	Abastecimiento de agua potable en zonas rurales	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e.	Higiene	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

f. Si no hay informes desglosados sobre el gasto real, otras posibles fuentes de información.

<http://www.acumar.gob.ar/>
<https://www.aysa.com.ar/>
www.enohsa.gob.ar
www.mecon.gov.ar/onp/html/consolidado/2015/Pcspn15.pdf
http://www.mecon.gov.ar/onp/html/evatexto/segui_presu_dosuno.html?var1=seguipresudosquinque

g. Anote un hipervínculo o adjunte una copia del informe de gastos del que se extrajo la información para esta sección de la encuesta.

<http://sitiodelciudadano.mecon.gov.ar/sici/#2>
http://sitiodelciudadano.mecon.gov.ar/sici/ca10_gastos_servicio.html
<http://www.asap.org.ar/informes-fiscales/informes-de-ejecucion-presupuestaria-apn-y-provincias/>

D4. Estrategias de recuperación de costos: ¿Se sufragan los gastos de operación y mantenimiento básico con el producto de los aranceles o las contribuciones familiares? (*marque una respuesta en cada hilera.*)

		Las operaciones y el mantenimiento básico se pagarán mediante aranceles ¹⁸			¿Se aborda este aspecto en su plan de financiación o presupuesto	
		Cubren menos de 50% de los costos.	Cubren entre 50% y 80% de los costos	Cubren más de 80% de los costos.	Sí	No
a.	Saneamiento en zonas urbanas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	X	<input type="checkbox"/>
b.	Saneamiento en zonas rurales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X		X
c.	Abastecimiento de agua potable en zonas urbanas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	X	<input type="checkbox"/>
d.	Abastecimiento de agua potable en zonas rurales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	X

e. Si los costos no se recuperan plenamente mediante los aranceles, indique si la diferencia se cubre y cómo. Adjunte las disposiciones pertinentes, proporcione un hipervínculo o agregue detalles (incluido el porcentaje de recuperación previsto). Si la diferencia no se cubre, mencione ejemplos concretos del efecto en los servicios.

¹⁷ Se puede conseguir en línea o solicitarse a una oficina del gobierno.

¹⁸ Los aranceles son los pagos que los usuarios hacen a los prestadores de servicios para tener acceso al servicio y utilizarlo.

APORTES DEL TESORO NACIONAL, (AYSA), APORTES DE ESTADOS PROVINCIALES,(resto del PAIS)

f. Si se dispone de un mecanismo de seguimiento de la recuperación de costos, descríbalos.

si

http://sitiodelciudadano.mecon.gov.ar/sici/ca10_gastos_servicio.html

<http://www.asap.org.ar/informes-fiscales/informes-de-ejecucion-presupuestaria-apn-y-provincias/>

FINANCIACIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES

D5. Equidad: ¿Se incluyen en el plan de financiación medidas específicas a fin de destinar los recursos a reducir las inequidades en el acceso y los niveles de servicio? ¿Se están aplicando en lo que respecta a lo que se indica a continuación?

	Medidas específicas para el saneamiento (marque una casilla por hilera)			Medidas concretas para el abastecimiento de agua potable (marque una casilla por hilera)		
	No	Sí, pero las medidas no se aplican sistemáticamente	Sí, y las medidas se aplican	No	Sí, pero las medidas no se aplican uniformemente	Sí, y las medidas se aplican
a. Disparidad entre zonas urbanas y zonas rurales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. Disparidad entre zonas urbanas y periurbanas y barrios de tugurios		<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
c. Disparidad entre ricos y pobres	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. Disparidad entre los sexos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Disparidad con respecto a los grupos que viven en zonas remotas o de acceso difícil		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f. Disparidad con respecto a los grupos indígenas		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g. Disparidad con respecto a las personas desplazadas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h. Disparidad con respecto a los grupos étnicos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i. Disparidad con respecto a las personas discapacitadas		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
j. Disparidad con respecto a los grupos que sobrellevan una carga elevada de enfermedades diarreicas, desnutrición, enfermedades tropicales desatendidas y cólera	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
k. Otras disparidades		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Si se abordan otras disparidades, descríbalas. (Consulte la lista de grupos vulnerables en la pregunta A8.)

i. Con respecto a cada una de las disparidades antes descritas, y cuando sea pertinente, describa qué medidas se tomaron para reducir las inequidades en el acceso y los niveles de servicio. Aporte además una referencia o un hipervínculo a la sección pertinente del plan de financiación.

Subsidios cruzados y tarifa social

AFERAS <http://www.feras.org.ar/sitio/index.php>

ERAS <http://www.eras.gov.ar/>

ENOHSA www.enohsa.gob.ar

ENTES PROVINCIALES

- m. Si las medidas específicas para abordar las desigualdades se financiaron con asignaciones presupuestaria, ¿estas han venido aumentando o disminuyendo, o bien se han mantenido relativamente constantes en los tres últimos años?

Aumentado Relativamente constantes
Disminuido

- D6. Asequibilidad:** ¿Existen planes financieros para hacer que el acceso al agua, el saneamiento y la higiene sea más asequible para los grupos vulnerables? (Entre estos se encuentran, por ejemplo, planes de cupones, planes de exención de impuestos, tarifas por bloques, etcétera.)

		No existe ningún plan.	Existen planes pero no se aplican en general	Existen planes y se usan ampliamente
a.	Saneamiento	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b.	Abastecimiento de agua potable	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- c. Mencione algunos ejemplos de planes de asequibilidad que se estén utilizando y el alcance de su cobertura, incluida la manera como se abordan los grupos específicos.

Plan AGUA + Trabajo Y CLOACAS + TRABAJO, AYSA SA

<https://www.aysa.com.ar/>

<http://www.enohsa.gob.ar/>

UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS DISPONIBLES (ABSORCIÓN)

- D7. Absorción de fondos externos:** ¿Cuál es el porcentaje de compromisos de capital de donantes oficiales para el área del agua, el saneamiento y la higiene utilizados (promedio de tres años)?

		Menos de 50%	50-75%	Más de 75%	Si se conoce, indique el porcentaje específico
a.	Saneamiento en zonas urbanas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
b.	Saneamiento en zonas rurales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
c.	Abastecimiento de agua potable en zonas urbanas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
d.	Abastecimiento de agua potable en zonas rurales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

- e. Si los compromisos de capital de los donantes se subutilizaron, explique brevemente el tipo de obstáculos que demoran o impiden el uso de los fondos comprometidos.

No corresponde

- D8. Absorción interna:** ¿Cuál es el porcentaje estimado de compromisos internos utilizados (promedio de tres años)?

		Menos de 50%	50-75%	Más de 75%	Si se conoce, indique el porcentaje específico
a.	Saneamiento en zonas urbanas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
b.	Saneamiento en zonas rurales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
c.	Abastecimiento de agua potable en zonas urbanas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

<p>d. Abastecimiento de agua potable en zonas rurales</p>	<p>d.</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<p>X</p>	
<p>e. Si los compromisos de capital internos se subutilizaron, explique brevemente el tipo de obstáculos que demoran o impiden el uso de los fondos comprometidos.</p>					
<p>No corresponde</p>					

FINANCIACIÓN EXTERNA SIN DATOS

D9. Financiación externa: ¿Cómo se canalizan los fondos de los donantes hacia el sector?

	Abastecimiento de agua potable y saneamiento ¹⁹	Conservación y rehabilitación de las aguas ²⁰	Políticas y gestión del sector del agua ²¹	Desarrollo de la infraestructura de las cuencas fluviales ²²
a. Número de donantes que aportan fondos al sector del agua				
b. Periodo (por ejemplo, año fiscal) para efectuar gastos con los fondos del donante que se indican en el inciso d líneas abajo				
c. Monedas o unidades del gasto de los fondos de donantes descrito en el inciso d líneas abajo				

d. Gastos o desembolsos totales de fondos de donantes				
PRESUPUESTARIOS				
i.				
ii.				
EXTRAPRESUPUESTARIOS				
III.				
APOYO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO				
IV.				

e. Porcentaje de fondos de donantes conformes con el plan nacional de agua, saneamiento e higiene

f. Si no puede proporcionar datos de los fondos de donantes desglosados según las categorías del inciso d, líneas arriba, describa o proporcione los datos que haya conseguido.

g. Añada información sobre las dificultades encontradas al coordinar y encauzar la financiación externa.

¹⁹ Water supply and sanitation systems, waste disposal, and education and training (OECD CRS codes: 14020 to 14032, 14050, and 14081).

²⁰ Water resources conservation including, collection and usage of quantitative and qualitative data on water resources; creation and sharing of water knowledge; conservation and rehabilitation of inland surface waters (rivers, lakes etc.), ground water and coastal waters; prevention of water contamination (OECD CRS code 14015).

²¹ Water sector policy and governance, including legislation, regulation, planning and management as well as transboundary management of water; institutional capacity development; activities supporting the Integrated Water Resource Management approach (OECD CRS code 14010).

²² Infrastructure focused integrated river basin projects and related institutional activities; river flow control; dams and reservoirs [including dams primarily for irrigation] (OECD CRS code 14040 and 31140), but excluding hydropower and activities related to river transport.

SUFICIENCIA DE LA FINANCIACIÓN

D10. Financiación suficiente para alcanzar las metas: Mirando hacia el futuro, ¿calcula usted que la financiación para lograr mejoras en el sector del agua, el saneamiento y la higiene es suficiente para alcanzar las metas nacionales?

		Menos de 50% de las necesidades	Entre 50% y 75% de las necesidades	Más de 75% de las necesidades
a.	Saneamiento en zonas urbanas	<input type="checkbox"/>	X	
b.	Saneamiento en zonas rurales	X		
c.	Abastecimiento de agua potable en zonas urbanas	<input type="checkbox"/>		X
d.	Abastecimiento de agua potable en zonas rurales	X		
e.	Calidad del agua en zonas urbanas			X
f.	Calidad del agua en zonas rurales		X	
g.	Eficiencia del uso del agua	X		
h.	Puesta en práctica de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos	X		
i.	Protección y restauración de los ecosistemas relacionados con el agua	X		

j. Señale las áreas específicas que afrontan deficiencias de financiación (por ejemplo, ampliación de los servicios, operación y mantenimiento, etcétera)

Plan Nacional de Agua y Saneamiento, ver plan página 43

<http://www.mininterior.gov.ar/plan/plandelagua.php>

D11. Flujos de financiación para el saneamiento, el agua potable y el fomento de la higiene

El seguimiento de la financiación del sector del agua, el saneamiento y la higiene se considera decisivo para la formulación y puesta en práctica de las políticas. Pero los estudios efectuados han revelado que se trata de una tarea ardua y problemática. Aun cuando hay datos suficientes, muchas veces no es posible un nivel suficiente de desglose. A pesar de las dificultades, el GLAAS ha venido solicitando información sobre los gastos en materia de agua, saneamiento e higiene desde 2010 y la calidad de los datos ha mejorado constantemente.

En la pregunta D.11 se solicitan los gastos anuales (el año fiscal más reciente) del sector del agua, el saneamiento y la higiene a escala nacional. Los datos se piden separados por procedencia de los ingresos (por ejemplo, familias, gobierno, externos, etcétera) y por tipo de servicio (por ejemplo, agua potable, saneamiento, etcétera). Las respuestas recopiladas a esta pregunta pueden ayudar a los formuladores de políticas a conocer los siguientes aspectos:

- Cuál es el gasto total en el sector
- Cómo se distribuyen los fondos entre los distintos servicios y tipos de gastos en materia de agua, saneamiento e higiene
- Quién paga por los servicios de agua, saneamiento e higiene y cuánto paga

La iniciativa GLAAS TrackFin ha creado un método pormenorizado para hacer el seguimiento de la financiación del sector del agua, el saneamiento y la higiene y crear cuentas nacionales al respecto. Varios países están aplicando el método TrackFin para conocer mejor los flujos financieros hacia el sector.²³ No se pretende que, para dar respuesta a esta pregunta, los países que responden este cuestionario efectúen un estudio intensivo como el descrito en el método TrackFin. No obstante, estimar los gastos para esta pregunta puede exigir el uso de métodos semejantes y acudir a las mismas fuentes de datos.

A continuación se describen los pasos recomendados para responder esta pregunta, las definiciones y ejemplos de fuentes de datos.

1. **Mencione la moneda, las unidades y el año de los datos:** Cabe suponer que los datos podrán obtenerse de varias fuentes, y es posible que los gastos se expresen en monedas distintas de la moneda nacional (por ejemplo, los informes de fondos nacionales por comparación con la ayuda externa), unidades diferentes o periodos varios. Procure conciliar los datos del gasto en unidades y periodos coherentes; si ello no es posible, use y facilite tantos datos como sea posible y señale cuando las monedas o los periodos no coincidan.
2. **Identifique a la persona de contacto:** Proporcione los datos de la persona que respondió esta pregunta. A la hora de examinar y valorar las respuestas a esta sección, será importante conocer los métodos aplicados y las fuentes de datos consultadas; puede ser necesario que el personal de la OMS haga un seguimiento con el país encuestado.
3. **Identifique los datos que se pueden conseguir:** Los países deben empezar por identificar los datos pertinentes que se pueden obtener de informes publicados y sistemas de información. Ejemplos de información existente:
 - Documentos de planificación nacional
 - Plan anual de desarrollo
 - Marco de gastos a plazo medio
 - Presupuestos nacionales y documentos de ejecución del presupuesto (gastos públicos)
 - Presupuestos de los ministerios
 - Documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP)
 - Presupuestos de los gobiernos locales (en el caso de los sectores de agua, saneamiento e higiene descentralizados, para tener una muestra de los lugares)
 - Documentación de determinados proyectos.
 - Sistemas nacionales de información
 - Encuestas familiares, como las Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS) del UNICEF
 - Estimaciones nacionales del número de habitantes (estimaciones desglosadas de población urbana y población rural)
 - Sistemas de gestión financiera del gobierno
 - Información acerca del sector del agua obtenida de las oficinas nacionales de estadísticas
 - Documentos de planificación y sistemas de información del sector

²³ Véase: http://www.who.int/water_sanitation_health/glaas/en/.

- Informes sobre agua, saneamiento e higiene y examen anual del sector del agua (datos sobre los gastos)
 - Sistemas de información del sector
 - Informes de financiación del sector producidos por el ente regulador de este (si existe)
- Bases de datos internacionales
 - La Red Internacional de Comparaciones para Empresas de Agua y Saneamiento (IBNET) (desempeño de las empresas de servicios públicos de agua y alcantarillado, promedio anual de la cuenta del agua o ingresos por concepto de servicios públicos)
 - Sistema de notificación de los países acreedores de la OCDE (transferencias públicas internacionales, es decir, fondos externos)
 - Estudios, exámenes y evaluaciones
 - Estudios pertinentes de las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas
 - Las descripciones de la situación de los países del Programa de Agua y Saneamiento Básico del Banco Mundial (solo para el África al sur del Sahara)
 - Sinopsis de país sobre el agua de las Naciones Unidas
 - Exámenes del gasto público del Banco Mundial (EGP)
 - Diagnósticos de las Infraestructuras Nacionales de África
 - Información sobre los servicios públicos
 - Estados financieros o informes anuales de las empresas de servicios públicos (ingresos en concepto de aranceles y costo promedio por usuario)
 - Informes de referencia de asociaciones de empresas de servicios e instalaciones públicos (por ejemplo, en el Brasil y la India) o entes reguladores (como en Kenya o Mozambique).
4. Establecer los límites del sector de agua, saneamiento e higiene: Para los fines de esta pregunta, los límites sectoriales se han definido como la prestación de servicios relacionados con el agua, el saneamiento y la higiene. Se incluyen los servicios de apoyo al sector, como las actividades de formulación de políticas, gobernanza y formación de capacidad, así como la gestión de recursos hídricos (en la medida en que se relacionan con los servicios de agua y saneamiento).
5. Identificar las unidades de financiación (fuentes de ingresos): Las personas que responden la encuesta deben identificar las unidades de financiación pertinentes que proporcionan o asignan fondos al sector. Algunas unidades de financiación, como las instituciones del gobierno central, lo hacen de sus propios recursos, mientras que otras canalizan los fondos aportados por otras entidades. Por ejemplo, los gobiernos locales pueden canalizar los fondos recibidos de las autoridades nacionales o de donantes bilaterales y multilaterales. También pueden contar con financiación propia gracias a los fondos generados internamente por los recursos locales, impuestos a la propiedad, cuotas de desarrollo, etcétera)
6. No se deben contar dos veces las unidades de financiación: Para establecer el gasto global en el sector del agua, el saneamiento y la higiene, los flujos de fondos se deben computar a nivel de la unidad financiera por la que ingresan en el sector. Un principio fundamental es que un flujo solo debe asentarse como un tipo de financiación. Así, por ejemplo, los fondos de los donantes canalizados a los gobiernos locales por el gobierno nacional se deben contabilizar como *transferencias públicas internacionales*. De manera análoga, si bien las redes de prestadores de servicios (es decir, las empresas de servicios públicos) gastan grandes cantidades en infraestructura y actividades de operación y mantenimiento, esos fondos provienen de los aranceles que pagan los usuarios, subvenciones, préstamos o asistencia oficial para el desarrollo, por lo cual deben asentarse bajo estos tipos de financiación.
7. Aranceles por los servicios prestados: Son los pagos que los usuarios hacen a los prestadores de servicios para conseguir acceso al servicio y utilizarlo. Con respecto al flujo de estos fondos, tendrá usted que incluir una estimación de los ingresos totales en concepto de aranceles que reciben los prestadores de servicios. Esta información se podría obtener, por ejemplo, en la IBNET, por conducto de la oficina nacional de estadísticas, a través de los estados financieros de cada prestador de servicios, de los entes reguladores de los servicios o de las asociaciones de prestadores de servicios.

Algunos países u organizaciones reúnen datos de los aranceles promedio de un país determinado o de distintos países, mientras que otras organizaciones recopilan y presentan datos sobre estructuras de las tarifas en los países. Sin embargo, poquísimos países recopilan de manera uniforme y periódica datos sobre el monto total de los ingresos generados por el pago de aranceles por los usuarios. Además de reunir datos de los ingresos en concepto de aranceles de los prestadores de servicios, o si estos datos no se consiguen, los aranceles promedio podrían combinarse con datos sobre el consumo

promedio de agua y estimaciones del número de habitantes para derivar estimaciones aproximadas de los ingresos por aranceles.

8. Gastos familiares por cuenta propia para el autoabastecimiento: Son los fondos que aportan las familias como inversión en soluciones de autoabastecimiento de agua (pozos privados o comunitarios, pequeños sistemas privados de producción de agua, tanques de agua) y saneamiento a nivel de los hogares. Es probable que en la mayor parte de los países haya que calcular estos gastos a partir de estimaciones de las inversiones por familia y de los costos unitarios promedio. Sería preferible que nos proporcionara cuando menos una estimación de esos gastos, acompañada de una explicación del método utilizado debajo del cuadro.
9. Gastos del gobierno: Son los fondos que aportan al sector del agua, el saneamiento y la higiene el gobierno o las autoridades públicas del nivel central, provincial o local. Se trata por lo común de transferencias provenientes de los impuestos u otras fuentes de ingresos del gobierno. De ordinario, esos recursos se proporcionan como subsidios para inversiones de capital u operaciones. En esta categoría se incluyen únicamente donaciones «puras» y se dejan fuera la financiación reembolsable y los préstamos en condiciones favorables, que deberán incluirse en el renglón de «Financiación reembolsable» de esta pregunta.

Los datos sobre transferencias públicas canalizadas al sector del agua, el saneamiento y la higiene deberían obtenerse de una amplia variedad de interesados directos y fuentes, en especial los gobiernos nacionales, los locales u otras unidades de financiación pública. Entre estas últimas pueden incluirse los fondos de financiación colectiva comunes, si se adopta un enfoque sectorial de la financiación común. A veces, los datos sin desglosar a nivel nacional pueden encontrarse en instrumentos establecidos para el seguimiento y la planificación de los recursos financieros. También pueden encontrarse en los sistemas de notificación de los presupuestos por programas.

10. Transferencias públicas internacionales: En esta categoría se incluyen únicamente las donaciones voluntarias de donantes públicos externos y de organismos multilaterales. Estos fondos puede adoptar la forma de subvenciones o garantías. Otras formas de financiación reembolsable por parte de los donantes internacionales, como los préstamos en condiciones favorables, no encajan en esta categoría y deberán aparecer en el rubro «Financiación reembolsable». Los datos acerca de las transferencias públicas se pueden buscar en las siguientes fuentes:

- El sistema de notificación de los países acreedores de la OCDE. En esta base de datos se sigue de cerca la mayor parte de la asistencia oficial para el desarrollo de los países donantes y las organizaciones internacionales (cooperación bilateral y multilateral). Es la mejor fuente de datos sobre las transferencias públicas internacionales y ofrece la posibilidad de seguir por separado las donaciones y los préstamos (en condiciones favorables).
- Cuentas financieras de los gobiernos nacionales y locales: Estas pueden usarse para complementar y perfilar a nivel nacional los datos de las bases de datos de la OCDE. Si hubiese información contradictoria, resulta imprescindible señalar a cuál fuente se dará prioridad, lo que dependerá de la fiabilidad. El ministerio de hacienda o finanzas debería tener informes sin desglosar acerca de las transferencias de los donantes, pero tal vez en ellos no se distinguen las donaciones de los préstamos en condiciones favorables.

11. Transferencias voluntarias: Estas pueden provenir de donantes no gubernamentales internacionales y nacionales, incluidas fundaciones caritativas, ONG, organizaciones de la sociedad civil y personas (remesas). En esta categoría se incluyen exclusivamente las donaciones 100% puras. Todas las formas de financiación reembolsable (en particular los préstamos en condiciones y las garantías) deberán incluirse en el rubro «Financiación reembolsable». En muchos países en desarrollo, las organizaciones de voluntarios contribuyen a financiar el sector del agua y el saneamiento con ayuda en efectivo y en especie (por ejemplo, perforando un pozo o proporcionando equipo). Es frecuente que esas transferencias no se registren de manera fiable y por lo tanto son excluidas de los montos estimados de las donaciones voluntarias.

12. Financiación reembolsable: Se incluyen en esta categoría todos los tipos de esta financiación, incluidos los préstamos en condiciones favorables o las garantías. La información acerca de la financiación reembolsable del sector es escasa, pero algo se puede encontrar en las bases de datos.

- La base de datos del sistema de notificación de los países acreedores de la OCDE contiene información en torno a los préstamos en condiciones favorables.
- [International Financing Review](#) recopila datos sobre préstamos comerciales o bonos.
- [World Bank Private Participation in Infrastructure database](#) da a conocer el monto de las inversiones de capital comprometidas por operadores privados al inicio de un contrato de una alianza público-privada. De ordinario se

usa para el seguimiento de las inversiones privadas en infraestructura. Aun cuando de ordinario los operadores privados no aportarían financiación «nueva» al sector porque no son tipos de financiación como tales, pueden cubrir temporalmente las deficiencias de financiación.

Mencione las fuente de información con respecto a cada tipo e indique dónde hay falta de datos (es decir, si el informante ha tratado de localizar la información pero esta no se consigue). Además, es importante distinguir entre lo que no se puede conseguir y los datos que son insuficientes. Por último, no dude en incluir cualquier comentario sobre el grado en que los datos o estimaciones existentes reflejan el gasto global verdadero del sector.

5. GASTO TOTAL
\$15.350.740.000

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

La pregunta D11 continúa en la página siguiente.

D11b. (Viene de la página anterior.)

- i. Proporcione detalles sobre las fuentes de la información financiera que ha utilizado para cumplimentar el cuadro D11a y cualquier deficiencia de datos.

--

Reconocemos que en algunos países quizá no sea fácil obtener los datos solicitados en el cuadro D11. A fin de mejorar la información financiera en materia de agua, saneamiento e higiene, el GLAAS ha emprendido la iniciativa TrackFin. Se trata de un método normalizado mundialmente para el seguimiento de la financiación de estas actividades a nivel nacional. Si su gobierno se interesa en participar, dirijase a: glaas@who.int

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN EN LA ENCUESTA

Apreciamos sinceramente el tiempo y el esfuerzo que ha empleado para cumplimentar este formulario. Sírvase remitirlo a:

OMS/OPS/ETRAS

Correo electrónico: barrioscec@paho.org